

EL DEBATE

Desdeñando al mar

Los españoles debiéramos preocuparnos especialmente de los asuntos marítimos, por ser el mar el que nos separa de las repúblicas hispanoamericanas, a la vida que es vía de comunicación con las demás; por la importancia de las industrias pesqueras y por los territorios insulares que poseemos. Nos importa el mar desde el punto de vista de la defensa nacional y desde el económico. Las vías de comunicación interiores no debe considerarse que terminan en los puertos, sino que en ellos se enlazan las vías de comunicación marítima, relacionándonos con todo el mundo. Si la vida misma de las naciones esclavadas en el centro de los continentes se ve decisivamente afectada por una paralización naval, como ocurrió durante la gran guerra, una península como la nuestra puede ser ahogada económicamente por dicha paralización. A pesar de todo esto, el desdén con que se miran los asuntos marítimos en el Parlamento y en la Prensa son evidentes, fidelísima traducción, por lo demás, de la indiferencia y aun desvío que se advierten en la masa general española.

Así ocurre que en nuestras Universidades se manifiesta la aversión de los alumnos y de su profesorado a los estudios de Derecho marítimo; que, en su consecuencia, en diversas secciones de la Administración se notan deficiencias muy lamentables, que han sido puestas de relieve por la Inspección de Tribunales en visitas efectuadas en el presente año, hasta tal punto que se ha recomendado que los aspirantes a la judicatura efectúen precisamente prácticas en Juzgados del litoral. En la Bolsa del Centro de España ni siquiera en la época de la fiebre de adquisición de navieras tuvo eco ese movimiento; y si se afirma con razón que el capitalista que busca inversiones en la Bolsa madrileña prefiere los fondos públicos a los valores industriales, entre éstos no son ciertamente los de mercado más amplios las acciones y obligaciones de empresas navales.

Dentro de poco, en la primera semana de julio, va a celebrarse en Londres un Congreso naval internacional, organizado por la Asociación Internacional de Navegación. A él concurren representantes de veinte naciones para discutir problemas tan interesantes como el de las obras nuevas que deben efectuarse en los puertos para atender a las necesidades derivadas del aumento en el tamaño de los buques; de las disposiciones que han de adoptarse para el anclaje de buques de gran calado en los mares sujetos a mareas; de las ventajas de ciertos equipos en buques y puertos para la carga y descarga de mercancías; de las aplicaciones del cemento solo o del cemento armado para las obras hidráulicas; del uso del combustible líquido para las necesidades de la navegación; de la utilización de las mareas para la producción de energía aplicada a los servicios de puertos, y de las señales, alumbrado, faros, balizas, etcétera.

Es indudable que el gran público no puede seguir el examen detenido de la discusión de estos problemas; pero, ¿qué duda cabe que convendría aprovechar un pretexto como el indicado para vulgarizar algunos de ellos y atraer a los españoles hacia los asuntos marítimos, siendo así que del mar depende en gran parte nuestro desenvolvimiento económico y la realización del gran ideal de aproximación hispanoamericana, para cuya favorable solución han de establecerse líneas directas de navegación que unan los puertos españoles con los americanos? ¿No variaría por completo el desarrollo de nuestras industrias marítimas si desde el mismo centro de España la opinión pública siguiese con interés ese mismo desenvolvimiento? En la estación estival en que nos encontramos, cuando la columna termométrica se eleva, recordamos que en el Norte de España existen agradables playas, en las que las brisas marítimas burlan los ardores del sol; no basta ese recuerdo del mar; debemos esforzarnos todos por convencer a nuestros conciudadanos de la importancia económica del mismo para España, y de que es injustificado el desdén con que le tratamos, ignorando acaso su influencia sobre nuestro porvenir.

Emilio MIRANA

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

EL OBISPO DE MADRID PRESTA JURAMENTO

BURGOS, 26.—En el palacio arzobispal, ante el Cardenal Benlloch, se ha celebrado la ceremonia de prestar juramento a la Santa Sede y al Trono el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío y Garay.

Pasado mañana dicho Prelado proseguirá su viaje a la Corte, deteniéndose en Pozuelo donde permanecerá hasta el domingo, cuyo día hará su entrada oficial en la Corte.

EL PATRIARCA TIKHON EN LIBERTAD

(SERVICIO RADIODIAGRAMA) MOSCU, 26.—Esta noche, a las ocho cuarenta, ha sido puesto en libertad el Patriarca Tikhon.

Roban la Custodia de la Catedral de Munster

LEAFIELD, 26.—En Manchester, en Westman, ha sido robada del templo de la Catedral la Custodia de Sol, que está consagrada en oro con incrustaciones de piedras preciosas.

Tánger para España

Hoy empieza la propaganda de la Liga Africanista

El vocal de la Liga Africanista, don Manuel L. Ortega, ha presentado a la Junta Central de dicha entidad la siguiente exposición: «Públicamente se ha hecho constar la ingerencia en asuntos privativos de España, y contra los intereses de la misma, de la entidad oficial Partido Colonial Francés, y son públicas también las extralimitaciones cometidas por los elementos oficiales franceses en asuntos marroquines de nuestra incumbencia; con lo cual se alienta la rebeldía rifeña, se dificulta y retarda el establecimiento de nuestro protectorado, y por tanto, el cumplimiento de la alta misión civilizadora que nos ha asignado, así Francia como las demás potencias signatarias de los Tratados relacionados con Marruecos. Esta conducta, no impedida ni castigada por el Gobierno francés, denuncia a las claras el propósito de perjudicar a nuestros intereses, no sólo en nuestra zona, sino también en Tánger y su interland, donde se han cometido transgresiones importantes, a la sombra o con la excusa de la autoridad nominal del Sultán, que no tiene fuerza ni voluntad para impedirlos; todo lo cual resultaría agravado enormemente en el caso de no quedar comprendidos en la zona española Tánger y su interland, cuya separación sería tan absurda como si se pretendiera segregarse de la zona francesa Casablanca o Rabat, etcétera, con su interland, a pesar de que en esas zonas España puede alegar más legítimos derechos que Francia en Tánger, y entrañaría menos peligros para la paz mundial que España tuviera una plaza en el Noroeste de Marruecos que el convertir el Mediterráneo en un mar francés. No debemos olvidar que más importancia tiene para España y para la paz universal la posesión por parte de aquella de Tánger que la de Alhucemas. Esta será un hecho en cuanto nuestro país así lo quiera de veras. La pérdida de aquella hará nacer una nueva complicación: la del país tangerino irredento, al separar de la Mauritania Tingitana la que durante siglos fué su capital indiscutible. Por esto me cumple someter a la Liga Africanista Española la siguiente proposición: 1.º El Gobierno de España debe hacer presente a las naciones extranjeras, y especialmente a Inglaterra, Francia, Estados Unidos del Norte de América e Italia, todos los hechos comprobados perjudiciales a España realizados por los elementos oficiales franceses (y no castigados por este Gobierno) en la zona marroquí asignada a España, así como en Tánger y su interland, y fundar en ello su resolución de no consentir otra solución del problema de Tánger que su incorporación a la zona española, haciendo responsables a los que se opongan de los perjuicios que a España y a la civilización se irroguen, protestando ante quien proceda de toda otra solución, sin aceptarla, por ser contraria a los altos fines consagrados a España. 2.º Garantizar la neutralidad del puerto de Tánger una vez incorporado a la zona de influencia española.»

Merece plácemes la actitud de la Liga Africanista, al proponerse acudir la conciencia nacional con mítines y conferencias en el momento en que va a decidirse en Londres el porvenir de Tánger. Tan patriótica labor, que interpreta el unánime sentir de España, tendrá por nuestra parte todo el caluroso apoyo a que es acreedora. La preinserta moción del señor Ortega coincide en absoluto con la tesis que ha venido sustentando EL DEBATE, y por representar, no sólo el interés de España, sino el espíritu de justicia más recto, no hemos de escatimar esfuerzos para mantenerla. Hoy iniciará la campaña el presidente de la Liga Africanista, señor Goicoechea, con una conferencia que pronunciará en la Academia de Jurisprudencia, a las seis treinta de la tarde.

INDICE - RESUMEN

- Desde mi balcón en Nueva York (El anuncio como embajador), por Carlos Quincey, Pág. 2
Comentarios del momento, por Jenaro Xavier Vallejos, Pág. 3
Alemania va cayendo en la desesperación, por «Danubio», Pág. 3
¿Fantasía o realidad?, por Carlos Luis de Cuenca, Pág. 3
Por la Prensa extranjera, Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas, Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Fariá», Pág. 5
Noticias, Pág. 5
Deportes, Pág. 5

MADRID.—Se nombra al señor Portela gobernador de Barcelona.—La cuestión de las responsabilidades causa cada día más quebrantos en el partido conservador (página 1).—Después del discurso de Bergamín, la opinión general es que el suplicatorio contra Berenguer será condecorado. La votación se celebrará mañana (página 3).—En ambas Cámaras se habla de responsabilidades (página 4).—Ayer circularon 15 autobuses y hoy salieron 25. En un mitin ed los huelguistas hubo incidentes y un herido (página 5).

EXTRANJERO.—Ha sido puesto en libertad el patriarca Tikhon.—Inglaterra construirá 34 escuadrillas de aviación. La declaración del primer ministro dice claramente que se trata de defenderse contra Francia.—Poincaré ha recibido a los comerciantes e industriales, sin hacer ninguna declaración concreta (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Madrid.—Temperatura: máxima, 27,8 grados, y mínima, 18,7. (Véase la información completa en la sección de noticias en 5.ª plana.)

La política al día

La dificultad de encontrar gobernador para Barcelona pone al Gobierno en un trance poco airoso, del que quiere salir rápidamente. Para ello ha ofrecido el cargo, hasta ahora con resultado negativo, a toda persona en quien cree ver preparación o condiciones que sean una garantía para su desempeño, y así han sido consultados, además de los magistradores señores Avellán, Orillo y Longué, los señores conde de Casalt y don Alfonso Sala. No ha habido medio de que ninguno de ellos acceda a ocupar la vacante del señor Barber; se supo que el presidente se inclinaba a proponer el nombramiento del ex ministro don José Francos Rodríguez, y a última hora fué ofrecido el cargo al señor Portela Valladares, quien aceptó.

Ha reaparecido en el Congreso el tema de las responsabilidades, y lo ha resucitado el ex ministro don Juan de la Cierva, quien pide por la actuación de los socialistas, y apunta la cuestión en una enmienda sin mensaje, para retirarla después y dejar sin resolver el asunto, planteó de lleno el problema. Esto provocó una consulta del presidente de la Cámara al Gobierno acerca del modo reglamentario en que podía iniciarse y desarrollarse este debate, y se acordó que hoy, a las tres de la tarde, se reúnan con los presidentes del Consejo y del Congreso los jefes de las minorías. Para fijar la actitud del Gobierno en esta reunión y los términos en que ella se producirá el marqués de Alhucemas se reunirán con él, al terminar la sesión, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento y Trabajo. La reunión terminó a las nueve y media, y según dijeron al salir, no tuvo otro objeto que el expresado.

Persona de gran autoridad política y parlamentaria comentaba ayer los debates del Senado diciendo: «La concesión del suplicatorio es ya cosa hecha. Se puede calcular hasta el número de votos de mayoría que será de unos cuarenta. Ahora bien; ¿verran los que creen que con la entrega del general Berenguer a los tribunales queda ya soslayada la depuración de las responsabilidades políticas. Por el contrario, la concesión del suplicatorio hace imprescindible esa depuración, porque así como el Consejo Supremo suspendió la causa contra el general Navarro porque le precisaba oír al general Berenguer, no podrá sustituir la causa contra el ex alto comisario sin que se aclaren las responsabilidades de los políticos bajo cuyas órdenes actuó. Habrán de iniciarse estas responsabilidades con la acusación del Congreso ante el Senado, y hecho así, por atracción de fuero, el Senado, constituido en Tribunal, llamará a sí las actuaciones contra el general Berenguer. No podrá eludirse la iniciación de estas responsabilidades, porque si la iniciativa parlamentaria no lo hace, tal vez el Consejo Supremo sí halla indicios en las causas que sigue, de responsabilidades políticas, lo comunicará a las Cortes. También se equivocaron los que piensan que si se llega al momento de juzgar, el Senado, en todo caso, absolverá, porque la opinión pesa mucho, y así como hace que el Senado contra su voluntad conceda el suplicatorio, contra su voluntad también tal vez, si debe condenar, condenará.»

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

El partido conservador sale muy mal parado de la discusión del suplicatorio, y saldrá peor del debate sobre responsabilidades. La división es patente. Un político decía anoche: «Berenguer será procesado, y juzgado los políticos; pero ya hay una condena, y a muerte: la del partido conservador».

Inglaterra construirá 34 escuadrillas aéreas

«Las fuerzas aéreas inglesas deberán proteger eficazmente al país contra el ejército aéreo más fuerte del mundo, que se encuentra a poca distancia de Inglaterra»

LONDRES, 26.—Stanley Baldwin, primer ministro inglés, ha dicho hoy en la Cámara de los Comunes: «El Gobierno inglés está dispuesto a cooperar con las otras naciones a la reducción de los armamentos aéreos, según el método preconizado en Washington. Entretanto, las fuerzas aéreas inglesas deberán ser de tal índole que puedan proteger eficazmente al país contra el ejército aéreo más fuerte que exista en la actualidad y que se encuentra a poca distancia de Inglaterra.» El ministro, que hacía hoy la declaración prometida acerca de la política aérea inglesa, empezó diciendo que el Gobierno había decidido establecer en la metrópoli una defensa aérea, distinta de la aviación naval y de la destinada a la India y demás posesiones, que fuese lo suficientemente fuerte para no temer a los más poderosos ejércitos aéreos. El proyecto ha sido estudiado con todo detenimiento, y comprende la creación de 34 escuadrillas más, hasta formar 52, organizadas sobre bases militares regulares y permanentes. Además se crearán varias bases territoriales o de reserva, cuya dotación no está determinada aún.

El orador repitió que Inglaterra no olvida las obligaciones que ha contraído según el pacto con la Sociedad de Naciones, y está dispuesta a cooperar en las limitaciones de armamentos. Terminó diciendo que el ministro de Aviación ha recibido instrucciones para dar inmediatamente los pasos necesarios para llevar a efecto esta decisión. Varios diputados hicieron preguntas al primer ministro respecto a este plan. Uno de ellos hizo ver el peligro de crear una competencia aérea igual a la competencia de armamentos que existía antes de declararse la guerra europea. Baldwin dijo que no creía que llegase este caso, pues se llegaría antes a un arreglo respecto a la limitación de los armamentos aéreos. Sir Samuel Hoare, ministro de Aviación, contestó a una pregunta sobre los gastos que este aumento ocasionaría, diciendo que aún no pueden conocerse fijamente.

UNA «ACEARACIÓN» LONDRES, 26.—En la cena ofrecida por el Gobierno británico a los delegados en el Congreso internacional del aire, sir Hovort ha pronunciado un discurso glosando el que en los Comunes ha pronunciado el jefe del Gobierno.

«Quiero hacer — ha dicho — perfectamente clara nuestra situación. No hacemos, en manera alguna, este esfuerzo con intención de amenaza a ningún país, sino simplemente porque creemos que el estado actual del mundo pone a cada país en la obligación de asegurar su propia defensa nacional. Este acrecentamiento de nuestras fuerzas aéreas no responde a un temor de guerra, ni al peligro de ataques aéreos; pero de la misma manera que dejamos a los demás países que juzguen cuáles deben ser los medios de su defensa nacional, de la misma manera nosotros nosotros los jueces de las necesidades de nuestra defensa aérea.»

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

Ciencia y religión

(Crónica de nuestro enviado especial) SALAMANCA, 26.

A pesar de nuestro buen deseo, no hemos podido asistir a la inauguración del Congreso de ciencias, pero encontramos a los sabios congresistas en plena actividad. Por los salustros de la famosa universidad salmanticense discurren en grupos animados los entusiastas cultivos de las ciencias, algunos de ellos eminentes de universal renombre, y para gloria de la raza, todas ibéricas. La tradición católica y levítica de la Atenas española, no se desmiente ni en el certamen actual de ciencia profana, si es que este epíteto puede aplicarse a las sublimes verdades, que, no por naturales, dejan de ser también revelación de los atributos de Dios; pues toda verdad es revelación divina, como enseña el más grande de los teólogos, Santo Tomás. En todas las secciones, hasta en las médicas, se mezclan la sotana, los hábitos religiosos con los trajes de los señores: jesuitas, dominicos, agustinos y benedictinos, toman parte en las discusiones, presentan trabajos, inventos e investigaciones personales; algún párroco venerable, cuyas cuartillas creísimas dedicadas a estudios omiléticos, nos lee una Memoria de erudita investigación filológica o de delicada experimentación científica. Quisieráramos oírlo todo, verlo todo, desde las manipulaciones arcaicas de los tejidos animales hasta las hipótesis maravillosas de la constitución de los astros; la elocuencia concisa y profunda de las ecuaciones matemáticas, los secretos dinámicos y cromáticos de las reacciones químicas; las fuerzas misteriosas que nos movemos, vivimos y somos, reveladas por los experimentos de la física y la belleza fría y perdurable de los cristales, el metabolismo triunfante e invisible que agita y alimenta las formas bellas de los seres vivos; los cuerpos coloidales, que nos ponen en intimidad con las profundas transformaciones de la materia; las perspectivas infinitas de la Biología transcendente en que se vislumbran humanidades nuevas; en fin, todo el panorama de los misterios y maravillas del Cosmos, cuyo velo va agujerando el rayo penetrante y luminoso de la mirada del hombre, como las estrellas agujerean el gran misterio del infinito que la noche serena tiende sobre nuestras cabezas. Recordemos las aulas con los ojos y los oídos sobremediana abiertos, para no perder un detalle de la revelación científica; vemos que en muchas mesas presiden los sabios portugueses. La ciencia española abre sus brazos y cede el asiento de honor a su ilustre huésped, la ciencia lusitana. Es un gesto halagado que aprecian nuestros hermanos de Iberia; se dan cuenta de la profunda simpatía, del interés cariñoso; se sienten honrados y queridos. Exponen sus altas especulaciones y profundos trabajos, en la lengua melosa de la raza atlántica, lengua que tiene para nuestros oídos los ecos dulcísimos de «Jala, dos mosos país». La ciencia nos aproxima y hermana. Se acabaron aquellos recelos y suspicacias históricas mantenidos hábilmente para divididos y vencerlos por otras razas a las que descubrimos y enseñamos la ruta gloriosa de los mares desconocidos del planeta. Una novedad de gran transcendencia advertimos en el desenvolvimiento del pensamiento científico nacional, novedad muy antigua, que es nueva precisamente por ser inmemorial en los anales de la Patria. En este Congreso de ciencias se admite como tal la Teología, que era tiempo ya de que esa mutilación absurda y funesta de la vida integral humana dejara de ser en España. El hombre es naturalmente religioso, como es naturalmente racional, y toda vía crea más que lo que razona. La especulación religiosa es una necesidad de su espíritu en mayor grado quizá que la especulación científica. En las carteleras de la Universidad leamos un anuncio de cursos para extranjeros en las Universidades de Inglaterra, y en ellos se incluyen conferencias acerca del pensamiento religioso del día. Esto no se habrá escapado a la perspicacia de los teólogos del Congreso, no porque la Teología de hoy sea distinta de la de antaño, pero la Teología vivida de nuestros contemporáneos es de suma importancia para el teólogo moderno. Los creyentes tenemos razón sobrada para felicitarnos de que se haya borrado en ocasión tan solemne, ese divorcio inhumano entre la Ciencia y la Teología. Después de tantos trabajos y discursos, cuya emoción no podemos siquiera indicar, terminó la jornada con un clamoroso triunfo de los estudiantes católicos, que es también un triunfo de la Teología. Más significativo todavía por ser Teología eucarística. Ya por la mañana, en la capilla de la Universidad se había celebrado una función religiosa en honor del Santísimo Sacramento. Asistieron muchos catedráticos y doctores de la Universidad; los portugueses tenían también lucida representación. Ofició, de medio pontifical, el doctor Alcolea, y predicó uno de sus mejores sermones, el Magistral de Madrid. Un sermón modelo de exposición teológica, arte, oratoria y emoción religiosa. Por la tarde acabamos de tener en nuestras manos los preparados anatómicos de un sabio médico. De mano en mano nos íbamos pasando los trozos de carne humana que el histólogo había conservado de una manera asombrosa: una oreja, un músculo, la mitad de una cabeza... La meditación de Hamlet

UNA «ACEARACIÓN» LONDRES, 26.—En la cena ofrecida por el Gobierno británico a los delegados en el Congreso internacional del aire, sir Hovort ha pronunciado un discurso glosando el que en los Comunes ha pronunciado el jefe del Gobierno.

«Quiero hacer — ha dicho — perfectamente clara nuestra situación. No hacemos, en manera alguna, este esfuerzo con intención de amenaza a ningún país, sino simplemente porque creemos que el estado actual del mundo pone a cada país en la obligación de asegurar su propia defensa nacional. Este acrecentamiento de nuestras fuerzas aéreas no responde a un temor de guerra, ni al peligro de ataques aéreos; pero de la misma manera que dejamos a los demás países que juzguen cuáles deben ser los medios de su defensa nacional, de la misma manera nosotros nosotros los jueces de las necesidades de nuestra defensa aérea.»

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LONDRES, 26.—Comentando el discurso del primer ministro, «The Star» acusa a Francia de haber provocado, por la intensificación de sus fuerzas de aviación, la realización del programa anunciado en los Comunes.

LO DEL DIA

Nepotismo y sectarismo</

Alemania va cayendo en la desesperación

Crisis del turismo en Suiza

Asuntos de familia me han obligado a venir a Suiza, y desde la hermosa e industrial ciudad de San Gallen, voy a referir a los lectores de EL DEBATE las impresiones rápidas, recogidas durante el viaje de Viena a este país.

El viaje entre las dos mencionadas ciudades, que antes de la guerra costaba 18 coronas y duraba, en tren expreso, quince horas, cuesta en la actualidad 300.000 coronas y dura veinticinco horas.

En Salzburgo, donde me detuve un día, hallé la ciudad completamente desierta... Los excursionistas alemanes, debido a la depreciación del marco, no pueden visitar la ciudad natal de Mo-pueden visitar la ciudad natal de Mozart, en la que no podrán tener lugar este año los festivales musicales anunciados a bombo y platillo en las cinco partes del orbe.

En Innsbruck, donde visité al célebre escritor y poeta tirolés, doctor Heinrich von Schullern, pagué sólo 20.000 coronas por un cuarto en el hotel Kreid y 18.000 coronas por una cena bien servida y abundante. En la provincia de Vorarlberg rigen los mismos precios que en Salzburgo, tal vez por estar situada en la mencionada región alpina cerca de Suiza.

Como Salzburgo, la capital de Vorarlberg, Bregenz, está desierta, y los trenes que llegan allí y los vapores que de ella salen con rumbo a Alemania y a Suiza, podrían dejar de circular sin que nadie lo notara.

Lindau, en cambio, la pintoresca e histórica ciudad bávara, a orillas del lago de Constanza, está llena de excursionistas alemanes. Un año ha, un marsonista alemán, un año ha, un marsonista alemán, un año ha, un marsonista alemán...

Durante mi estancia en Alemania hablé con altas personalidades, con representantes de la clase media y con obreros, y puedo asegurar a los lectores de EL DEBATE que la desesperación empieza a hacer mella en la mayoría de los cerebros.

«Nosotros desearíamos—dijome un sacerdote en Lindau—entendernos con los franceses; pero para llegar a un acuerdo definitivo sería también necesario que los franceses estuviesen animados de los mismos sentimientos... No es por el camino que han tomado como se solucionará el conflicto francoalemán.»

Mañana se votará el suplicatorio

Créese que será concedido

La enorme impresión que produjo en la Cámara el discurso de don Francisco Bergamín se reflejó en los comentarios que seguidamente se hicieron en los pasillos, donde el orador fué por muchos entusiásticamente felicitado.

El señor Burgos Mazo lo abrazó, diciéndole que le había quitado casi todo lo que todavía pensaba decir.

El marqués de Alhucemas también lo felicitó cordialmente, manifestándole que compartía totalmente sus doctrinas y que no podía decir más.

El marqués de Cortina, en cambio, tachaba al señor Bergamín de teorizante y prometió demostrar que no siempre ha sido conciente con las doctrinas que había expuesto.

Los señores Sánchez de Toca y Sánchez Guerra no quisieron exteriorizar su opinión, y se limitó el primero a anunciar que daría la vuelta muchas cosas que decir acerca del suplicatorio.

La opinión más general y la creencia por la mayor parte de los comentaristas sostenida era la de que el señor Bergamín había dado virtualmente fin con su intervención al debate sobre el suplicatorio.

Mañana la votación. En la sesión de hoy hablará sobre el suplicatorio el conde de Lizárraga, don Tomás Maestre y el señor Burgos Mazo.

Mañana, después de los discursos del señor Sánchez Toca y del marqués de Alhucemas, se procederá a la votación. La libertad de acción de los conservadores.

Varios senadores conservadores hablaban de la actitud del señor Sánchez Guerra, y decía: —Realmente, aunque deja en libertad para votar el suplicatorio, aconseja a todo el que le consulta que vote la concesión, porque invariablemente contesta: «Los conservadores están en libertad de seguir su parecer; pero yo, si fuese senador, votaría en pro de la concesión del suplicatorio.»

Dice La Epoca de anoche: «Leemos en varios cohechos apreciaciones acerca de cuál podrá ser la actitud del partido liberal-conservador en la cuestión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, y hasta se atribuye a uno u otro de los oradores de dicho partido la representación del criterio de la colectividad. Estas apreciaciones son erróneas y aunque bien podía presumirse por lo que aquí hemos expuesto, no será superfluo insistir en ello.»

Atendiendo a consideraciones, ya expuestas y razonadas, el jefe del partido ha dejado en libertad de acción a los senadores que en el mismo militan, libertad de acción que es libertad de conciencia para emitir el voto.

Ahora bien: el voto es una resultante de un juicio, y si hay libertad para el primero, lógicamente, como antecedente obligado, ha de haber libertad para el segundo. Los senadores conservadores, al hablar sobre el suplicatorio expresarán, por consiguiente, su convicción individual, aportando cada cual a ella su propio prestigio; pero sin que vaya adscrito al juicio de ninguno el de la colectividad organizada.

El doctor Maestre quiere dar conferencias. Antes de comenzar la sesión, el doctor Maestre declara ante los periodistas que no tendrá inconveniente en dar conferencias públicas en las que con el auxilio de proyecciones, de cálculos y de otros medios, demostraría la inculpabilidad del general Berenguer.

En favor del suplicatorio. Una personalidad política de conocida autoridad parlamentaria decía ayer en el salón de conferencias de la Alta Cámara: —La consecuencia lógica de la negativa del suplicatorio sería el dictar una ley que impida que ningún senador ni diputado ejerza cargo público; porque el ejercicio de un cargo lleva aneja la responsabilidad y los medios de exigiría.

Las responsabilidades administrativas. Parece que el Consejo de Estado ha remitido al Gobierno dos expedientes con la recomendación de que los entregue a la Comisión de las responsabilidades administrativas.

Tenemos entendido que uno de ellos se refiere a la adquisición de municiones de guerra, siendo ministro un general que dió vida legal a las Juntas de defensa.

El otro expediente es de adquisición de trigo, cuando fué ministro de Fomento el señor Cierra.

Junta en el Ateneo. Hoy 27, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo junta general extraordinaria, que ha solicitado gran número de socios, para adoptar nuevos acuerdos que ratifiquen la actitud y conducta que el Ateneo viene manteniendo en orden a la exigencia y depuración de responsabilidades.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

ASAMBLEA CONTRA EL TIEMPO

«Le Peuple». Decididamente el «humor» inglés existe... A los que duden, nosotros los ofrecemos la prueba irrefutable. Se trata nada menos que de un mitin de «personas que no quieren ver sus vacaciones estropeadas por el tiempo».

La asamblea fué numerosa y animada. El presidente, después de la lectura de los últimos boletines meteorológicos, dijo que, según algunos sabios, la erupción del Etna no tenía nada que ver con la temperatura; pero que él recordaba que en 1788 una erupción volcánica en el Japón había sido seguida de cuatro veranos fríos. «Cheer up!», le interrumpió uno de los oyentes; los tres primeros años son siempre los peores.

A continuación un delegado de Peckham expuso serios agravios contra el tiempo. En su barrio en el espacio de una hora se sucedieron lluvia, sol, un viento fuerte, un poco de lluvia, sol, un frío glacial y sol otra vez. «¿Hubo nieve?», preguntó el presidente. «No». Síntesis usad entonces, porque nos hace perder el tiempo; eso también ha ocurrido en Putney.»

Pero los honores de la sesión fueron para un paisano de Lloyd George. El delegado galés describió con la mayor seriedad del mundo un anticiclón que desde hace varias semanas lucha valientemente en medio del Atlántico con los vientos fríos y trata de llegar a Inglaterra, sin conseguirlo. «¿No habría manera de ayudarle?», preguntaba el delegado. «Por qué no se organiza una expedición de socorro con recepción oficial en Plymouth a su regreso? Yo soy adversario de la guerra—continuó—, pero si Iceland (el país del hielo) continúa empujando en no recoger y guardar para sí los vientos fríos y las depresiones atmosféricas, opino que lord Curzon debe enviarle una energía nota.»

La proposición fué aceptada por unanimidad y el asambleador se disolvió al canto de «Take your umbrella with you John» (Llévete tu paraguas consigo John).

UNO QUE TIENE RAZONES PARA SER SUPERSTICIOSO

«Le Figaro». El día 13 del pasado mes un hombre de negocios, residente en Macón, en Georgia, Mr. J. A. Parham, creyó prudente pasarse el día entero en su casa, y acostado además.

«¿Qué poderosas razones pudieran influir en esta decisión? ¿Por qué Mr. Parham, hombre activísimo, como buen negociante norteamericano, se entregó durante todo un día a la improductiva quietud, con olvido o de los mil millones de dólares que puede ganarse en veinticuatro horas?»

«¡Ah! Es que Mr. Parham podía, fundamentalmente, abrigar el temor de que le ocurriese algo desagradable si se arriesgaba a sacar las narices a la calle. Para él los días 13 fueron siempre aciagos.»

Un día 13 de un mes, no hace muchos, reparando su automóvil tuvo la desgracia de que un trozo de acero saltase y le malheriese en un ojo. Todos los días 13 de los meses siguientes tuvo algún percance desagradable, sufrió algún accidente doloroso o el fuego destruyó parte de su casa...

«Se comprende por qué Mr. Parham duerme veinticuatro horas de un tirón de treinta en treinta días? ¿Es que no tiene razones poderosas para ser supersticioso?»

SE CASA EL REY DE LA COLA

«Le Matin». Un telegrama de Atlanta da cuenta del matrimonio de Mr. Asa G. Candler, el rey multimillonario de la cola.

Mr. Asa, que tiene ya setenta y dos años, se ha casado con su dactilógrafa, la señorita May Raggs.

Los nuevos esposos pasarán su luna de miel en Washington.

LAS PELICULAS HISTORICAS

«Le Petit Journal». El cinematógrafo americano manifiesta de día en día mayor predilección por las películas de asunto histórico.

La célebre película de I. W. Griffith, «El nacimiento de una nación», por ejemplo, proyectada recientemente en París durante una semana es una especie de resumen cinematográfico de la historia de los Estados Unidos, tratada desde un punto de vista favorable al «Ku-Klux-Klan».

La Prensa americana hace el elogio de otra película histórica impresionada recientemente de acuerdo con el romance de Emerson Houg «Tre Covered Wagon», y dedicada a la memoria de Teodoro Roosevelt. Es una verdadera epopeya sobre la vida de las caravanas de carromatos (cubiertos por un toldo y arrastradas por bueyes) que partieron en 1848-49 de Westport Lauding (hoy Kauser City), los unos hacia el Oregon y los otros a la conquista del oro en California.

Aventuras sensacionales con los indios se mezclan a esta glorificación patriótica de los colonos americanos en medio de la sorprendente decoración de las praderas del Oeste.

MADRID - ZARAGOZA EN DOS HORAS

Once personas mordidas por un perro

El homenaje al Papa Luna. ZARAGOZA, 26.—La Comisión organizadora del homenaje al Papa Luna hará una excursión el día 28 a Illueca. En el pueblo natal de don Pedro de Luna se celebrará una solemne misa en sufragio de su alma.

Después visitarán el castillo donde nació, y, por último, se trasladarán a Sabiñán para ver el palacio de los Luna. En el homenaje se leerán trabajos del historiador alemán Finké, de los doctores Jiménez y Galindo y de don Jesús de Luna.

Madrid-Zaragoza en dos horas. ZARAGOZA, 26.—Procedentes del aeródromo de Cuatro Vientos llegaron hoy dos aparatos Havilland, tripulados por los capitanes Gándara y Vivanco, teniente Lacalle y suboficial Sánchez.

Invirtieron en el viaje dos horas y aterrizaron en el campamento de Alfonso XIII. Mañana emprenderán el viaje de regreso. Once mordidos por un perro rabioso. ZARAGOZA, 26.—En la carretera de Barcelona fueron mordidos por un perro rabioso 11 personas y una caballería.

Asamblea de Sindicatos únicos. ZARAGOZA, 26.—Hoy continuó la asamblea de Sindicatos únicos de la región, acordándose la reorganización de los Sindicatos de campesinos y de la Alimentación.

Discutióse el punto de residencia del Comité Nacional, quedando pendiente de resolución hasta la próxima asamblea, que se celebrará en agosto.

Acordaron los reunidos activar la construcción de la Casa del Pueblo; adherirse a la Internacional de Berlín, por ser la que tiene principios más genuinamente revolucionarios; no tener relación con los partidos políticos; pedir que se termine cuanto antes la campaña de Marruecos, y respecto a las responsabilidades, decidieron no volverse a ocupar de tal asunto, porque entienden que no se harán efectivas.

También acordaron solicitar el desarme de los Somatenes, y, caso de no ser atendido, pedir que se les autorice a constituir Somatenes obreros, con iguales derechos que los que tienen los actualmente existentes.

Un autógrafo de Dante

ROMA, 26.—Se acaba de descubrir en la Biblioteca Municipal de Corli, bajo la cubierta de pergamino de un libro antiguo, un autógrafo de Dante, fragmento inestimable de la «Divina Comedia».

Homenaje a una centenaria en Valladolid

VALLADOLID, 26.—Hoy cumplió ciento cuatro años la distinguida y cristiana dama doña Felisa Portero de Guerra, viuda de Santiago.

A propuesta del cronista de Valladolid don Francisco Mendizábal, el Ayuntamiento acordó ofrecerle un homenaje. Para cumplir el acuerdo, el alcalde y varios concejales se trasladaron al domicilio de dicha señora, ofreciéndole una cesta de flores.

También enviaron flores el gobernador civil, el Ateceo, el Círculo Mercantil y otras entidades.

A las siete de la tarde fué visitada por el Arzobispo, quien le hizo entrega de una medalla de plata, conmemorativa de la inauguración de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús en la torre de la Catedral. Además, le prometió celebrar una misa en la capilla de su propia casa y darle la comunión.

JABON Aromas de la Tierra LA ROSARIOS.A. SANTANDER

La Fiesta de la Flor

Se recaudaron 190.684 pesetas

Ciento veinticinco niños a los sanatorios marítimos. En la Fiesta de la Flor de este año se han obtenido las siguientes recaudaciones: Ingresos.—Recaudación de las mesas peticitorias, 157.749,48 pesetas; donativos recibidos en casa de la tesorera, señora condesa de Heredia-Spínola, 32.935. Total de ingresos, 190.684,48 pesetas.

Gastos.—Al Colegio de María Inmaculada, por lavar y planchar 1.224 brazaletes, 244,80 pesetas; a Delgado, por arreglo de candados viejos, 12 nuevos y 84 llaves de huchas, 49,40; a Sobrinos de Prieto, por arreglar 204 cestas y hacer 50 nuevas, 430,30; a Mendiola, por 940 millares de flores, 6 pesetas, 5,84; al señor Argibay, por su trabajo en el ministerio de la Gobernación para organizar la fiesta, 100; a Pereira, por pintar 774 huchas y su accesorio, 424; a Mediavilla, por arreglo de 167 huchas, 83,50. Total de gastos, 7.172 pesetas.

RESUMEN. Importan los ingresos... 190.684,48 Ptas. Descontando los gastos... 7.172,00. Queda un saldo a favor de esta fiesta... 183.512,48.

El citado saldo queda entregado al intendente general de la Real Casa y Patrimonio, excelentísimo señor conde de Aybar. Madrid, 23 de junio de 1923.—La tesorera, Condesa de Heredia-Spínola.

Las recaudaciones más importantes, obtenidas en las mesas peticitorias de la condesa de Romanones (plaza de la Villa), marquesas de Urquijo y Argüeso (paseo de la Castellana) y marquesa de Aldama (Palace Hotel), fueron de 17.420,18 pesetas, 16.598,13 y 14.736,39, respectivamente.

Recaudaron cantidades superiores a 5.000 pesetas las mesas que presidían la marquesa de Foronda (plaza del Progreso), marquesa de Aguilar (Fernando VI), señoras de Muñoz Cantos y Villahonda (plaza de Santa Cruz), duquesa de San Pedro de Galatino (calle de Sevilla), condesa de los Gaitanes (plaza de Colón) y señora de Sánchez Molero (Gran Vía).

A su majestad la Reina, que con tanto celo se ha interesado por la organización y los resultados de la fiesta, se entregaron los siguientes donativos: Señores de Patiño, ministros de Bolivia, 10.000 pesetas; recaudado en el Tiro de Pichón, 5.000; marqués de la Laguna, 3.000, y vizcondes de Altamira, 1.000. Total, 23.000 pesetas.

Los donativos que recibí en su domicilio la señora tesorera, condesa de Heredia-Spínola, procedentes de diferentes entidades y personalidades, ascienden a 9.935 pesetas.

Los productos obtenidos en la Fiesta de la Flor de 1923 permiten, aparte las demás atenciones, la formación de una colonia de verano, compuesta de 125 niños de los distintos sanatorios antituberculosos, que, perfectamente equipados y atendidos, marcharán tres meses a Oza y Pedrosa.

Tomad los famosos

Chocolates de nuestro amigo Isidro López Cobos. Comprarlo en su molino, Génova, 4. Asamblea de bibliotecarios.

Ayer tuvo lugar en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez Marín, una reunión magna de individuos del Cuerpo facultativo de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos para constituir la Comisión organizadora de la asamblea que se celebrará el próximo octubre.

El ilustre director del establecimiento dirigió la palabra a los concurrentes, congratulándose de ver las importantes iniciativas y proyectos de mejoras técnicas que serán objeto de estudio en la asamblea, y anunció, por su parte, el próximo comienzo en la Nacional de una obra de educación popular y de orientación a los lectores, que pondrá a los bibliotecarios en contacto con el público y ampliará su misión de guías del lector.

La Comisión organizadora quedó formada de esta manera: Por archivos: Señores González Palencia, Espejo Hinojosa y Mortero Felipe. Por bibliotecas: Señores Pérez Olarré, López Ayora y Lasso de la Vega. Por Museos: Señores Ribero, Sáinz de Baranda y Ferrandis Torres.

Por propiedad intelectual: Señores Pereiro y Galás. Por organización administrativa: Señores Núñez Clemente y Varón Vallejos. Reina gran entusiasmo, y se esperan grandes resultados de la asamblea.

Comentarios del momento

Aún más lamentable que el mal de nuestra crisis literaria que hace poco señalábamos, es, por su mayor extensión, el de esa porografía barata que ha invadido las mismas calles con una impudicia increíble.

A primera vista parecería una anomalía afirmar que ha sido la pasada guerra la mayor causante de este recrudescimiento. Pero ello es así. El desbordamiento de las concupiscencias contenidas durante los cuatro años de lucha por la llama heroica se sentó en la etapa subsiguiente, como un fenómeno universal, una agudización extrema de propaganda pornográfica. En las naciones combatientes era una reacción contra la pasada contienda.

Aquí, en España, contagio de la ola que se fué extendiendo como una mancha de aceite. Y tal vez por una razón análoga a la que exponíamos al hablar de nuestra crisis literaria, estriba la mayor gravedad del mal en esta marea suava con que ha ido infiltrándose sin grandes estridencias. En Alemania, en Italia, esa frondaica hembra de desquite que se apoderara del soldado había hecho estallar el mal de un modo violento. Una verdadera orgía de las juventudes, lo mismo en la vida que en los libros y espectáculos, resultaba las mayores afrontas de los antiguos imperios, a las que la decadencia moderna añadía refinamientos desconocidos. No exageramos. Recordamos nada más las crónicas en que hombres escarabados reflejaban su espanto. Pero por esta misma suerte, hasta los menos asustadizos pudieron advertir la magnitud del nuevo peligro que amenazaba, quizá más pavorosamente que la guerra, la vida de las naciones, y así la contrarrestación surgió inmediata. Las Ligas de defensa de la moral, las Asociaciones de padres de familia, se alzaron para la lucha; y en esta marea viva siguen todavía hoy, demostrando que frente a un mal invasor hay una fuerza vigilante que, cuando menos en el fondo, es un sentido de espíritu de conservación.

Pero aquí, entre nosotros, con haber adquirido ya la plaza proporciones inverosímiles, esta es la hora en que no exista, o no se condona para una lucha valerosa, esa fuerza de contramarea, que se levanta como un postrer signo vital, hasta en los países más exhaustos.

Esta es la gravedad. Sembrablemente de cuatro o seis años hasta hoy se ha podido ir advirtiendo el avance de la porografía en sus más audaces exhibiciones. Lo que antes se expendía sigilosamente en ciertos lugares y con todas las cautelas del contrabando, hoy se exhibe con la impudicia más descarada, como un mercancía legal, en mitad de las calles y a todas las horas del día. No se puede acudir a los quioscos para comprar un periódico sin que asalte nuestros ojos esa multitud de revistas extranjeras e indígenas que ostentan sus portadas inmundas. Los mismos puestos ambulantes con que tropezamos en cada esquina son continuas asechanzas al pudor. Allí los periódicos de modas, libros, inconvenientes o paladadamente desmoralizadores; los semanarios galantes o sátricos, y una prolífica serie de novelas cortas—no hay mes en que aparezca una edición nueva—que forman, fuera toda la de la órbita moral, el más completo catálogo de la desvergüenza. Y esto se exhibe con intolerable alarde en la vía pública, donde pasean los jóvenes, donde juegan los niños.

No hace mucho tiempo, alarmada la opinión por algunos casos harco escocentes, promovió una tenaz campaña contra el uso de las drogas heroicas. No hemos de regreterar los plácemes. Pero pensamos con tristeza que fué una campaña miope, deteniéndose a medio camino antes de llegar a la fuente del mal. ¿Qué importa que se persiguiera a los devotos del opio y de la morfina, que se cerraran sus madrigueras, que se multara a los traficantes, si se concedía a un tiempo la más absoluta impunidad a los autores y vendedores de noveluchos donde tales drogas se exaltan y se hacen amables? En esos folletos que con tanta frecuencia vemos en manos de los jóvenes por calles, pasos y tranvías, está erigida la cátedra que los inicia en los caminos de la corrupción que los desangra paulatinamente y los inutiliza para todo esfuerzo cuando llega la hora de alzarse hacia el ideal.

Por peligro que amenazaba a los pueblos vales su voz a fines del último año la Asamblea de la Sociedad de Naciones, llamando la atención de los Estados sobre la disposición internacional de París de 1910 relativa a las publicaciones obscenas, e invitándoles a presentar al Secretario general sus observaciones para una nueva codificación severísima. Y aquellos pueblos que, bajo las cenizas de las mayores adversidades, han guardado vivo el instinto de la conservación, han sido los primeros en responder con eficacia. En Italia el Gobierno fascista ha entrado resueltamente en esta campaña. M. de Bono, director general de Seguridad, ha dirigido a todos los prefectos una circular, que prescribe medidas energéticas particularmente contra las últimas publicaciones del extranjero, en nombre, como él dice, de la salud física y moral de las nuevas generaciones. Y últimamente, en Milán, un grupo fascista ha declarado una guerra sin tregua a la licencia de los teatros y «music-halls». Igual iniciativa ha tomado en Lisboa un numeroso grupo de estudiantes, que se descomana en su tarea de saneamiento. En poco tiempo han conseguido desterrar de muchos escaparates todos los libros y tarjetas inmorales. Aún más: investigaron si los libritos se llevaban a exponerlos dentro de sus establecimientos y los denuncian a la Policía.

En Francia son ya numerosos estos grupos de jóvenes, que arrancan de los muros los anuncios obscenos; la Liga patriótica de franceses denuncia a los Consejos de administración de los ferrocarriles y de las Compañías tabacaleras la literatura escandalosa de los quioscos...

«Pero a qué continuar? Sólo los Gobiernos que nosotros padecemos se diría que corresponden a este movimiento de fuera, con una mayor pasividad, tal que ya parece derivar en una inexplicable complacencia. Tiempo atrás, cuando sucedía así, quedaba la esperanza de apelar al espíritu de ciudadanía, aun al propio egoísmo de los padres de familia; pero hoy ni ese recurso permanecen.

Hartas veces contemplamos a niños de ocho y diez años parados ante esos retablos de desvergüenzas de los quioscos y de los puestos ambulantes. ¿Cuántos habrán sentido allí esa primera inquietud que es la puerta que se abre al abismo? ¿Qué cabe esperar de las autoridades que contemplan indiferentes esta ruina y aun de los mismos padres de familia, si ni siquiera ellos sienten el egoísmo de temer por sus propios hijos?

Tal vez hayamos defraudado al lector, que esperaba quizá una investigación pormenorizada sobre el tema. Lleváramos, verdad, este punto de vista; pero hemos de confesar que estos bajos tenebrosos y densos están ya muy lejos de toda influencia del arte y sólo puede llegar allí una terapéutica de higiene y de moral.

No obstante, aun desde ese punto de partida, no cabe protestar contra tal cúmulo de inmundicias que pretenden salvaguardar tan tos crímenes de la pluma, que no se gana el pan sino llenando de cieno a las almas.

Carlos Luis DE CUENCA

Janaro Xaver YALLES

Los yanquis no "secaron" al "Berengaria"

NUÉVA YORK, 26.—El «Berengaria», vapor inglés, acaba de dejar el puerto de Nueva York llevando a bordo 1.100 litros de vinos y licores y 1.000 litros de cerveza, lo que indica que las autoridades americanas no se han mostrado muy inflexibles para la constitución de este «stock» de viaje.

VINOS PUROS DE MESA Bodegas Cooperativas

HARO (Rioja Alta) Cosechan anualmente 5.000.000 de litros. Ha muerto Leote do Rego. LISBOA, 26.—Ha fallecido hoy el almirante portugués señor Leote de Rego.

Ayer hallándose en la Cámara de los diputados sufrió un ataque de congestión, siendo necesario trasladarlo rápidamente al Hospital de San Luis de los Franceses, en donde, a pesar de emplearse todos los recursos de la ciencia, falleció esta mañana, sin recobrar el conocimiento.

Los guardias marinas daneses visitarán Vigo

VIGO, 27.—El cónsul de Dinamarca en ésta ha recibido aviso de que a mediados de julio llegará a este puerto el crucero «Walkiria» escuela de guardias marinas, siendo esta la primera vez que visita Vigo. El buque desplaza 5.500 toneladas.

JUAN GRANADOS E HIJO

Casa fundada en 1887 JEREZ Y COSACS Se solicitan buenos agentes. Una conferencia sobre responsabilidades. Ayer tarde, ante numeroso público, disertó en el Ateneo don León de las Casas sobre «Responsabilidades».

Sostuvo el orador que del expediente Picasso se deducen responsabilidades, no sólo de índole militar, sino de carácter civil, imputables a los Gobiernos que debieron dirigir la acción política en África.

Para exigir tales responsabilidades a los ministros ha de partirse del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, ateniéndose al intento de acusación que se produjo en el Congreso contra el Gabinete que regía a la nación, cuando la catástrofe.

Pero además debe procederse al examen de las responsabilidades en que incurrieron anteriores y posteriores Gobiernos al de julio de 1921, no limitando la exigencia de culpas a su intervención política en África.

Del cúmulo de todas esas graves responsabilidades administrativas destacan las que el Gobierno de agosto de 1922 contrajo, disolviendo el Cuerpo de Correos, con infracción de la ley de funcionarios públicos, así como las contraídas en los procedimientos empleados para su intentada y no lograda reorganización.

Treinta y dos niños muertos en Calcuta

LONDRES, 26.—Dicen de Calcuta que el tercer piso del colegio de huérfanos musulmanes de esta ciudad se ha derrumbado. Han resultado muertos 32 niños, otros 30 heridos de consideración, y se ignora el paradero de 15.

Debate sobre responsabilidades en el Congreso

Continúa en el Senado la discusión del suplicatorio

El discurso del señor Bergamín en la Alta Cámara señala una fase nueva en el debate del suplicatorio del general Berenguer.

Sensación produjo el del marqués de Cortina; tanta, que puede afirmarse que pareció inclinarse a la Cámara hacia la tesis negatoria. El señor Bergamín neutralizó, por lo menos, el efecto de los razonamientos del ex ministro liberal. Decimos por lo menos, porque, en realidad, ganó para su tesis el ex ministro conservador a la mayoría de los señadores.

Con la claridad que es característica de su oratoria, el ilustre jurista definió el concepto y la extensión de la inmunidad parlamentaria. A juicio del señor Bergamín, la Cámara únicamente puede denegar un suplicatorio en el caso de que la finalidad del procedimiento judicial consista en impedir el ejercicio del cargo al senador o al diputado. Procede, pues, la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, ya que es obvio que el móvil del Consejo Supremo de Guerra y Marina no puede ser inhabilitar parlamentariamente al procesado.

Pero, además, hay dos razones de orden político que abonan la concesión. Es la primera que el país, ya ha procesado al general Berenguer, y es la segunda, que la denegación del suplicatorio sería interpretada por el pueblo como un medio empleado para evitar la exigencia de las responsabilidades políticas.

Tuvo buen cuidado el señor Bergamín en expresar su confianza en la inocencia del general Berenguer, a cuya grandeza de ánimo y a cuyas dotes de mando dedicó grandes alabanzas. Sus salvedades, hechas con sobriedad y fortuna, contribuyeron a comunicar poder suasorio a su discurso.

Y, finalmente, completó el buen efecto que produjo el señor Bergamín en la Cámara el anuncio de una retirada, si no definitiva, bastante larga de la vida política.

al Senado, dijo el general Berenguer que tenía la seguridad de que se reconocería su inocencia, juicio que confirmó después que leyó su libro.

No puede tolerarse que haya unos ciudadanos que, al amparo de la inmunidad parlamentaria, puedan delinquir con toda libertad.

Es necesario que digamos a la opinión con toda claridad, que la concesión del suplicatorio no prejuzga nada.

El Consejo de Guerra y Marina no se inspirará más que en la pasión de la justicia. Tengo de ello la completa evidencia.

El marqués de SANTA MARÍA, entonces por la Comisión, congratulándose de las palabras del conde de Lizarraga.

El señor MAESTRE: Nunca me he levantado a hablar con tanta emoción como hoy, por temor de que mi pobre palabra no pueda servir bien la convicción que me anima.

Defendí ayer el señor Bergamín la tesis favorable a la concesión de todo suplicatorio, desde que está vigente la ley de 1912.

Pero recordará el señor Bergamín, que su amigo y compañero, el señor Cierwa, logró en cierta ocasión convencerle de la necesidad de entrar en el fondo de los hechos que motivan un suplicatorio.

Si no se hace esto no hay modo de votar luego en conciencia. Así opinó el actual presidente del Consejo, y numerosas autoridades parlamentarias, como los señores Canalejas, Grotzard, conde de Romanones, Buñuel, Azcoz, Dato, Maura, marqués de Pidal, marqués de Trives, etc.

Decían los señores Bergamín y conde de Lizarraga, que la concesión del suplicatorio o pone ningún estigma en la frente del acusado. Sin embargo, el señor Romero Robledo opinaba lo contrario.

El presidente del Consejo no merece más que plácemes por haber autorizado la discusión del fondo del suplicatorio. Me permito indicar algo, no obstante a su señoría. El presidente del Consejo no puede hablar como tal en la Cámara, pues ello equivaldría a echar sobre la soberanía de la Cámara todo el poder real.

Pasa a continuación el orador a examinar el fondo de la cuestión.

Examina el plan de ocupación de Alhucemas que proyectaba el general Silvestre, y la solidez de la línea avanzada.

Relata la ocupación y pérdida de Abarrán, y examina las causas del desastre y de la confianza de Silvestre. Lee varios telegramas cambiados entre éste y el general Berenguer, para deducir que el comandante general no veía peligro alguno en el ataque de los cañoneros a la posición de Iguerdabena, y que las posiciones estaban perfectamente abastecidas de todos los elementos necesarios por el general Berenguer.

Vino luego al momento de pánico. ¿Qué culpa tuvo de ello el alto comisario? El punto de vista de los que mandan, y vosotros, en contra de lo que hacen los buenos españoles, vinistis.

(Una voz: No todos). Es cierto, pues hay nombres que deberán escribirse en letras de oro.

En cuanto tuvo noticias del desastre, va a Melilla y salva la ciudad. Este hecho, que a otro general cualquiera le hubiera valido un entorchado y un título de Castilla, al general Berenguer le ha traído como consecuencia un proceso.

(Continúa la sesión.)

lamento acompaña a los representantes de España en la Conferencia de Londres. (Aplausos de los ministeriales y en las minorías monárquicas.)

El señor BESTEIRO: ¡Ojalá nos equivocáramos, pero no nos equivocáramos! El señor DOMINGO: Esta minoría se aglutina el sentir de los socialistas, en nombre de Cataluña y de la república.

El señor SARRADELL: Ni de la república ni de Cataluña. (Risas.)

El señor CIERWA cree que el señor Alba no ha sido tan explícito respecto al criterio del Gobierno en la zona de protectorado como ante el estatuto de Tánger. Tan internacional es una cuestión como la otra. El señor Alba debe replicar a la tesis abandonista con análogas palabras que al supuesto de nuestra renuncia a Tánger.

El señor ALBA: No hay inconveniente. El Gobierno está dispuesto a mantener nuestros derechos y nuestra presencia en la zona marroquí. Lo dijo el otro día contestando en el Senado al señor conde de la Mortera. Pero esto no tiene que ver con el examen de la tesis abandonista, que no queremos rehuir, como no rehujamos la discusión de ninguna idea extrema.

Rectifica el señor CIERWA, y queda retirada la enmienda del señor Domingo.

Se da lectura a una enmienda sobre responsabilidades, que defiende su autor, el señor DE LOS RÍOS, pidiendo al Gobierno que exprese claramente el procedimiento que adoptará para depurar las culpabilidades que se desprenden de la catástrofe de África. Cree que éstas aparecen perfectamente definidas en el Código penal, cuyo artículo 880 preveía que el juez no podrá excusarse de actuar, so pretexto de obscuridad o silencio de la ley.

Termina retirando la enmienda para tratar el asunto con toda amplitud en el debate sobre Marruecos.

Califica de encubrimiento la postura del Gobierno en expresar su criterio de que un profesor de Derecho público haya querido establecer relación entre un artículo del Código, encaminado a obligar al juez a que no se desentenda de administrar justicia en los litigios de dos o más individuos y la cuestión de las responsabilidades.

El ministro de ESTADO: El señor De los Ríos ha subrayado la palabra encubrimiento. No. De parte del Gobierno no lo hay ni lo puede haber. El Gobierno hizo programa de esta cuestión y suscribe sus compromisos íntegramente.

No puedo contestar categóricamente sobre cuál va a ser el procedimiento, la forma procesal. El Gobierno no ha deliberado aún acerca de este extremo. Oportunamente resolveremos esto. Lo único que puedo decir es que no retrocederemos. Espere su señoría algunas horas y conocerá la fórmula.

El señor DE LOS RÍOS se extraña de que hayan pasado meses y el Gobierno no haya estudiado, a pesar de las demandas de la opinión, la fórmula concreta para que el Parlamento ejerza las responsabilidades. Pide que en el plazo más breve el Consejo de ministros delibere y traiga su dictamen al Parlamento.

El señor ALBA reitera que no tiene nada de particular el hecho; es lo substancial, que es lo que importa, los ministros sostienen un propósito. Tocante al aspecto procesal, no está de más que la iniciativa del Gobierno fuera precedida o acompañada por la opinión de los diversos sectores de la Cámara.

El señor CIERWA no se explica que el señor De los Ríos consigne categóricas acusaciones en su enmienda y señale delitos, y después retire aquella. No es hora de discusiones doctrinales, ni de hacer citas de autores extranjeros. Ni es lícito tampoco que las acusaciones se lance y no se sientan impacientemente por esclarecerlas. En el Parlamento y fuera de él, en los periódicos, en los mítines y hasta en los centros literarios, que, como su nombre indica, debieran dedicarse a otras funciones, se va creando determinado ambiente. Pero es hora ya de que respaldemos la verdad. Puesto que se ha presentado esa enmienda con acusaciones de culpabilidad, pido que no se retire, sino que se discuta sin más demora.

El señor DE LOS RÍOS: No he sostenido que exista delito, sino que hay culpabilidad, comprobada, con gran dolor mío, en el estudio que he hecho de esta cuestión. Tanto más, cuanto que se deriva de los hechos, no de las motivaciones. Y en este sentido, trataría de un ángel y sería culpable. (Rumores.)

El señor ALBA: El deseo del señor Cierwa me parece justificado. Pero yo creo que sería dificultar la marcha de las discusiones insertar un debate en otro. Creo que desde pasado mañana, toda vez que mañana, según esperamos, se aprobará el Mensaje, podrá empezar el debate sobre las responsabilidades. Este es un parecer mío, no un criterio cerrado del Gobierno.

El señor CIERWA arguye que esta última cuestión forma parte del discurso de la Corona. No se podrá, pues, aprobar éste sin que se diluciden las responsabilidades.

El señor ALBA: También forma parte del Mensaje algunos problemas que no se discutirán en algunos días, como el proyecto de reforma de la propiedad.

El señor CIERWA insiste en su pretensión, pues no deben formularse acusaciones sin inmediatos esclarecimientos.

El señor ALBA manifiesta que la autoridad de la presidencia, de acuerdo con la minoría, podrá encontrar la fórmula sin lastimar ningún derecho.

El presidente de la CAMARA anuncia que practicará las debidas gestiones para, de conformidad con los deseos del señor Cierwa, discutir cuanto antes y ampliamente las responsabilidades.

El señor BESTEIRO dice que por la situación en que se encuentra el señor Cierwa en la Cámara (Rumores) la minoría socialista quiere guardarle los mayores respetos y proceder en este asunto con la mayor serenidad. A ello se debe la presentación de esta enmienda, que equivale a un anuncio leal que desvanezca equívocos sobre cuál es el pensamiento de los socialistas respecto al problema de las responsabilidades.

El señor CIERWA quiere corresponder a la gentileza del señor Besteiro, atendiendo a la situación en que éste se encuentra en la Cámara. (Risas y rumores.) Pide, pues, de antemano que no se vea intención ofensiva en las cosas que tiene que decir y en las culpabilidades que habrá de señalar, entre otras, las que alcanzan a los socialistas, responsables por sus propagandas de la muerte de pobres soldados en 1909. (Protestas de la minoría socialista.)

Se levanta la sesión a las ocho y media.

SESION DEL DIA 27

A las cuatro menos diez se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alvarez.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor VILLAR alude al propósito que abraza el Gobierno de suprimir las convocatorias de las Academias militares y pide que se declare expresamente el alcance de tal medida. Pide que se resuelva pronto, en bien de los practicantes militares, la creación de un Cuerpo auxiliar de Sanidad.

El vizconde de PRILEGO solicita se formule un plan completo de defensa de nuestras costas con las correspondientes escuadras de aviones y bases navales aéreas, aprovechando para ello los notabilísimos aviadores, que figuran entre la oficialidad de Marina.

El ministro de MARINA declara que dentro de las posibilidades del Presupuesto se procurará intensificar este servicio.

El señor BALPARRA defiende la cuestión de la Liga Monárquica de Vizcaya en el Municipio de Bilbao.

El señor PRILETO repite sus censuras al Gobierno por haber nombrado alcalde de real orden.

El ministro de la GOBERNACION reitera que el alcalde maurista practica su gestión asistido por las simpatías del vecindario.

Rectifica el señor BALPARRA. El señor OTEYZA pide al ministro de Fomento la construcción de determinadas carreteras.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego, bien que constituya una dificultad la circunstancia de que las carreteras solicitadas no están en el plan de construcción.

(Llega al banco azul el presidente del Consejo.)

ORDEN DEL DIA

Discurso del señor Cierwa

El señor CIERWA dice que aunque la minoría socialista resultó ayer un derecho al retirar la enmienda, como ésta abordaba temas de los que resultan difamados varios diputados, pidió y torna hoy a pedir que se discuta inmediatamente la cuestión de las responsabilidades, porque es intolerable que determinados representantes del país estén bajo el peso de acusaciones y no se les dé el medio de defenderse.

En vista de las gestiones practicadas por el presidente de la Cámara, no extremo ni petición de que se plantee esta misma tarde. Pero quiero que se sepa que nosotros

queremos que se discuta cuanto antes el tema, y que si se aplaza el debate es por causas no sólo ajenas, sino contrarias a nuestros deseos. Requiere al presidente del Consejo para que con toda solemnidad reconozca nuestra impaciencia y nos dé, además, la seguridad de que en fecha inmediata someterá al Gobierno la cuestión a la deliberación de la Cámara. (Bien, en los conservadores.)

El marqués de ALHUCEMAS: Manifiesto en la reunión de representantes de minorías y el repito ahora, para que los taquígrafos reproduzcan mis palabras, que el Gobierno no espera sino a la aprobación del Mensaje para someter inmediatamente al Congreso el tema de las responsabilidades. Creemos que se tramitará rápidamente. Según nuestros cálculos dentro de esta semana. Así, pues, el martes podría empezar el examen de las responsabilidades. Yo se lo aseguro así al señor Cierwa, y le expreso la seguridad que no se cerrarán las Cortes antes de que esta cuestión esté completamente dilucidada y resuelta.

Los términos son, pues, bien claros. El señor Cierwa ansa que se discutan cuanto las responsabilidades, y el Gobierno no desea para abordar el análisis de aquéllas de un modo impersonal, pues no descarto la posibilidad de que yo esté incluido en ellas, pero también con toda amplitud. (Bien, en la mayoría.)

El señor CIERWA: Réstame, toda vez que el presidente del Consejo ha accedido a mi ruego, reconociendo que hay que ir con toda urgencia y con honda intención al examen de las responsabilidades, decirle que, por nuestra parte, no seremos un obstáculo a la aprobación del Mensaje.

El señor SACRISTAN consume el primer turno en contra de la totalidad del discurso de la Corona.

(Continúa la sesión.)

un almuerzo a su presidente en el Nuevo Club.

En la reunión de Secciones de ayer en la Alta Cámara se eligieron las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Señores Bergamín, Hoyos Sáinz, Semprún, marqués de Morata, Rodríguez Pich y Pons, Mantea, Salvador y Rodríguez Herrero, marqués de Hoyos, Gómez Chaix, García Baquero, Martín Fernández, Pérez Oliva, Jiménez Arenas, Estelá, González Posada, Castro Arcecho, Quejano, Domínguez y González Llana.

Cuentas generales del Estado.—Señores González Bartolomé, Criado, Benayas, Arias de Miranda, Lopo, Guillón Sol y García de la Rasilia.

Gracias y pensiones.—Señores Pagés, García Izarra, Pich y Pons, conde de Torrejón, conde de Rodero, Ozores y Corujedo.

Peticiones.—Señores Valle, Molina y Molina, Perea, Semprún, marqués de Cueva del Rey, Salvador y Carreras y Alvarez R. Villamil.

Corrección de estilo.—Señores Cortezo, Harro, Pardo, Tormo, Cortázar, conde de la Vinaza y Cotarelo.

Reales decretos sobre renovación de obligaciones del Tesoro de 1 de enero de 1922; ídem de 4 de mayo de 1922; subvención para seguros contra el paro forzoso; disposiciones de Hacienda durante el interregno parlamentario y prórroga de las obligaciones del Tesoro hasta 1 de enero de 1924.—Señores Renero, Benayas, Ubieta, Gavilán, Elorza, Jiménez Arenas y Sáenz de Quejano.

Además las secciones autorizaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: De los señores Fernández Caro y marqués de Pilares: Pensión a la viuda del general Castellani.

De los señores Rcyo y Villanova y conde de la Mortera: Reingreso en la reserva de dos oficiales retirados.

De los señores marqués de Pilares y otros: Pensión a la viuda del capitán de fragata señor Capriles.

Una numerosa Comisión, en la que figuraban los representantes en Cortes de Santander, Burgos, Soria y Calatayud, ha visitado el día de ayer al ministro de Fomento en su despacho del Congreso para rogarle que, puesto que ya está terminado el proyecto de transformar en vía ancha el de vía estrecha, que una estas provincias, se proceda a la construcción, para lo cual ellos estaban dispuestos a depositar los millones precisos para la construcción.

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión para interesarle la construcción del ferrocarril de Hontaneda a Calatayud.

El estudio de esta línea está hecho. El primer proyecto era de vía estrecha, mas ahora será de vía ancha, faltando solamente la confrontación.

El señor Gasset ha conferenciado con el ingeniero autor del proyecto y con el ingeniero de aquella división, confiando que en un plazo de veinte o veinticinco días, podrá pasar el expediente al Consejo de Obras públicas.

Otra Comisión, en la cual figuraban los señores vizconde de Eza y Méndez Vigo, interesó también al ministro la construcción del ferrocarril de Soria a Castañón.

Reorganización de los alibistas en Sevilla?

SEVILLA, 26.—El 10 de julio celebrarán una asamblea los liberales y conservadores y los alcaldes afiliados al partido alibista para tratar de la reorganización de éste último.

El 5.º millón de pesetas

ha sido rebasado ya por la suscripción general de acciones e imposiciones.

El importe total de las imposiciones, así como los intereses, está garantizado por todo el activo social.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

tiene en la actualidad hipotecados a su favor

Más de trescientos edificios

cuyo valor es aproximadamente el doble de los créditos que garantiza.

Pídase al director-gerente impresos explicativos y la revista mensual que la Cooperativa remite gratuitamente a cuantas personas lo soliciten.

Notas varias

La Mesa del Congreso obsequió ayer con

que hemos que se discuta cuanto antes el tema, y que si se aplaza el debate es por causas no sólo ajenas, sino contrarias a nuestros deseos. Requiere al presidente del Consejo para que con toda solemnidad reconozca nuestra impaciencia y nos dé, además, la seguridad de que en fecha inmediata someterá al Gobierno la cuestión a la deliberación de la Cámara. (Bien, en los conservadores.)

El marqués de ALHUCEMAS: Manifiesto en la reunión de representantes de minorías y el repito ahora, para que los taquígrafos reproduzcan mis palabras, que el Gobierno no espera sino a la aprobación del Mensaje para someter inmediatamente al Congreso el tema de las responsabilidades. Creemos que se tramitará rápidamente. Según nuestros cálculos dentro de esta semana. Así, pues, el martes podría empezar el examen de las responsabilidades. Yo se lo aseguro así al señor Cierwa, y le expreso la seguridad que no se cerrarán las Cortes antes de que esta cuestión esté completamente dilucidada y resuelta.

Los términos son, pues, bien claros. El señor Cierwa ansa que se discutan cuanto las responsabilidades, y el Gobierno no desea para abordar el análisis de aquéllas de un modo impersonal, pues no descarto la posibilidad de que yo esté incluido en ellas, pero también con toda amplitud. (Bien, en la mayoría.)

El señor CIERWA: Réstame, toda vez que el presidente del Consejo ha accedido a mi ruego, reconociendo que hay que ir con toda urgencia y con honda intención al examen de las responsabilidades, decirle que, por nuestra parte, no seremos un obstáculo a la aprobación del Mensaje.

El señor SACRISTAN consume el primer turno en contra de la totalidad del discurso de la Corona.

(Continúa la sesión.)

un almuerzo a su presidente en el Nuevo Club.

En la reunión de Secciones de ayer en la Alta Cámara se eligieron las siguientes Comisiones:

Presupuestos.—Señores Bergamín, Hoyos Sáinz, Semprún, marqués de Morata, Rodríguez Pich y Pons, Mantea, Salvador y Rodríguez Herrero, marqués de Hoyos, Gómez Chaix, García Baquero, Martín Fernández, Pérez Oliva, Jiménez Arenas, Estelá, González Posada, Castro Arcecho, Quejano, Domínguez y González Llana.

Cuentas generales del Estado.—Señores González Bartolomé, Criado, Benayas, Arias de Miranda, Lopo, Guillón Sol y García de la Rasilia.

Gracias y pensiones.—Señores Pagés, García Izarra, Pich y Pons, conde de Torrejón, conde de Rodero, Ozores y Corujedo.

Peticiones.—Señores Valle, Molina y Molina, Perea, Semprún, marqués de Cueva del Rey, Salvador y Carreras y Alvarez R. Villamil.

Corrección de estilo.—Señores Cortezo, Harro, Pardo, Tormo, Cortázar, conde de la Vinaza y Cotarelo.

Reales decretos sobre renovación de obligaciones del Tesoro de 1 de enero de 1922; ídem de 4 de mayo de 1922; subvención para seguros contra el paro forzoso; disposiciones de Hacienda durante el interregno parlamentario y prórroga de las obligaciones del Tesoro hasta 1 de enero de 1924.—Señores Renero, Benayas, Ubieta, Gavilán, Elorza, Jiménez Arenas y Sáenz de Quejano.

Además las secciones autorizaron la lectura de las siguientes proposiciones de ley: De los señores Fernández Caro y marqués de Pilares: Pensión a la viuda del general Castellani.

De los señores Rcyo y Villanova y conde de la Mortera: Reingreso en la reserva de dos oficiales retirados.

De los señores marqués de Pilares y otros: Pensión a la viuda del capitán de fragata señor Capriles.

Una numerosa Comisión, en la que figuraban los representantes en Cortes de Santander, Burgos, Soria y Calatayud, ha visitado el día de ayer al ministro de Fomento en su despacho del Congreso para rogarle que, puesto que ya está terminado el proyecto de transformar en vía ancha el de vía estrecha, que una estas provincias, se proceda a la construcción, para lo cual ellos estaban dispuestos a depositar los millones precisos para la construcción.

El ministro de Fomento ha recibido la visita de una Comisión para interesarle la construcción del ferrocarril de Hontaneda a Calatayud.

El estudio de esta línea está hecho. El primer proyecto era de vía estrecha, mas ahora será de vía ancha, faltando solamente la confrontación.

El señor Gasset ha conferenciado con el ingeniero autor del proyecto y con el ingeniero de aquella división, confiando que en un plazo de veinte o veinticinco días, podrá pasar el expediente al Consejo de Obras públicas.

Otra Comisión, en la cual figuraban los señores vizconde de Eza y Méndez Vigo, interesó también al ministro la construcción del ferrocarril de Soria a Castañón.

Reorganización de los alibistas en Sevilla?

SEVILLA, 26.—El 10 de julio celebrarán una asamblea los liberales y conservadores y los alcaldes afiliados al partido alibista para tratar de la reorganización de éste último.

El 5.º millón de pesetas

ha sido rebasado ya por la suscripción general de acciones e imposiciones.

El importe total de las imposiciones, así como los intereses, está garantizado por todo el activo social.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

tiene en la actualidad hipotecados a su favor

Más de trescientos edificios

cuyo valor es aproximadamente el doble de los créditos que garantiza.

Pídase al director-gerente impresos explicativos y la revista mensual que la Cooperativa remite gratuitamente a cuantas personas lo soliciten.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 71,55; E, 71,70; D, 71,70; C, 71,70; B, 71,70; A, 71,70; G y H, 71,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 87,60; E, 87,65; D, 87,75; C, 87,75; B, 87,75; A, 87,75; G y H, 87,70; Diferentes, 87,85.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,15; E, 96,25; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 96,15; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie B, 101,25 (dos meses); serie A, 102,20; B, 102 (dos años nuevos); serie A, 101,05 (un año).

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4, 100, 88,95; ídem 5 por 100, 100; ídem 6 por 100, 111.

Acciones.—Banco de España, 595; ídem ídem (bonos), 378; Hipotecario, 260; Río de la Plata, 240; Tabacos, 249; Fénix, 258; ídem sin corriente, 359,25; Norte, contado, 336; fin corriente, 336; Metropolitano, 224,50.

Obligaciones.—Compañía Naval 6 por 100, 100; Alicante, primera, 287,25; ídem G, 100, 101,60; Norte, primera, 65; ídem 6 por 100, 84.

Moneda extranjera.—Franco, 41,86; libras, 81,82; dólar, 6,795.

BILBAO

Alto Hornos, 102,50; Felguera, 55 (dinero); Explosivos, 353; Resinera, 279; Norte, primera, 64,90; Unión Minera, 606; Sabero, 160.

PARIS

Pesetas, 241,25; libras, 72,50; libras, 75,475; dólar, 16,37; coronas suecas, 483,50; ídem noruegas, 271,60; franco suizo, 291,75; ídem belgas, 85; florín, 64,60.

BARCELONA

Interior, 71,50; Exterior, 87,60; Amortizable, 96,20; Norte, 83,75; Alicante, 85; Orenses, 19; Colonial, 83,75; Crédito Mercantil, 90,25; franco, 219,70; libras, 81,74.

"ELECTRICA DE CASTILLA", S. A.

Ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte don Anastasio Herrero Muñoz, y de su domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 25, se verificó el día 14 del actual el sorteo para la amortización de 290 títulos de obligaciones hipotecarias de 2 por 100, emitidos 2 enero 1920, correspondiendo a los amortizados los siguientes:

20,69	36,144	159,174	189,197	242,258
825,831	960,399	410,488	458,744	620,868,902
928,984	950,1010	1,038,1076	1,008,1141	1,156,1104
1,248,1287	1,387,1429	1,501,1521	1,545,1594	1,617,1792
1,833,1894	1,933,1945	1,989,1989	2,	

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Verbena distinguida
En el lujoso hotel de la calle de Serrano, en el que acaba de instalarse la señora de Góndomo con su familia, se ha celebrado un brillante festival en honor de la angelical hija de la casa, Carmencita. En los jardines, profusamente iluminados a la veneciana, se instalaron numerosos puestos, en los que, al lado de los clásicos torrados, churros, cacahuètes y avellanas, servíanse emparedados, fiambrés y confitura, y a la par que el verbenero chinchón, el aristocrático champán, con que los invitados eran agasajados por las encargadas de los puestos, encantadoras señoritas Amariño, Nina y Magdalena Beamonte, María Pans, Pilar Royo Vilanova, Mimi Díaz Méry, Emilia Palacios, Belén y Constanza Escríba, Blanca Holanda Liliya y Carmela García, Conchita Echazar, María Camarero, Pura y Angeles Junguito, Mercedes Fiter y María y Ketty Salas.

Más de un centenar de distinguidas señoritas ataviadas con bonitos mantones de Manila prestaban realce a esta verbena, y al mediar la noche se bailó en la amplia terraza del hotel un cotillón, que dirigieron Manolo Góndomo y su prometida, Montserrat Fiter.

La señora de Góndomo, auxiliada por sus bellas hijas, la señora de Rodríguez (de Santiago) y Carmecita, y por sus hijos, Manolo, Pepe y Santiago, hacían los honores de la casa durante esta fiesta, que resultó muy entretenida y agradable.

Viajeros
Han salido: para Portugal, la señora viuda del doctor Cortezar con su hijo; para Las Navas del Marqués, don Antonio Franco; para Jaén, don Manuel G. Díaz; para Guadalquivir, don José Escríba; para Navas de Riofrio, don María Rodríguez; para Comillas, doña Carmen S. de Moyano; para Caravia, el ex ministro don Manuel de Argüelles y su distinguida familia; para Coruña, don Ezequiel Alente; para Gijón, los condes de Revillagigedo y su ilustre familia; para La Barquera, don Carlos Argüelles; para Alhambra, don Pedro Cervera Valdés; para Puentebrilla, los marqueses de Torralba; para Salvatierra, don Sandalo Aquilena; para Siguencia, don Francisco de Guzmán; para Cercedilla, don Luis de Garitagoitia; para El Escorial, don Juan de Isasa; para Segovia, don Luis de Miguel; para Villalba, doña Aurora R. Quintana; para Santander, la señora viuda de Balseiro, y para San Sebastián, don Luis Larrauri.

—En Biarritz veranearán la condesa de Goyeneche, viuda de Vilches, y su hijo, el conde de la Cimetera.

Han llegado a Madrid: procedentes de Sevilla, el marqués de Encinares y su preciosa hija, la marquesita de Toral, y de El Pizarro, el diputado don Carlos López Dóriga y Salaverría.

Bodas
El 4 del próximo mes de julio se verificará el enlace de la encantadora señorita Mariana Ivón y Sánchez Romate con el teniente coronel de Artillería de la Armada don Pedro Font de Mora.

—En octubre se prosternará ante el ara santí la preciosa señorita Ana Izaguirre Frizar, hija de los marqueses de San Marcial, y don Fernando de Serra y Pickman, hijo de la marquesa viuda de San José de Serra.

—En diciembre se unirán en eternos lazos la bella señorita Pilar Carrasco y Millá de la Roca y don Carlos Montolio y Durán, hijo primogénito de los barones de Albi.

—Han contraído matrimonio la hermosa señorita Elena de Ortueta y Esteban y el ilustrado doctor Frank Younger y Soto.

A causa del reciente fallecimiento del padre de la novia y de la madre del novio, la ceremonia religiosa se ha celebrado en la mayor intimidad.

Enfermo:
La señorita Ana María Girón y Méndez, hermana de los marqueses de Montezúdo y de Ahumada y sobrina de la marquesa de Montezúdo y de los duques de Ahumada, estaba anoche, a las nueve y media, en grave estado.

El Abate FARIA
ARTÍSTICOS
FIRMA DEL REY

GOBERNACION.—Real decreto autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para contratar, mediante concurso, en armonía con el artículo 52 de la ley de Contabilidad y Administración de la Hacienda pública, en su párrafo segundo y con sujeción al pliego de condiciones por ella formulado, y que queda aprobado, el suministro de impresos telegráficos de los modelos que se indican, necesarios para el servicio durante el actual año económico, pudiendo prorrogarse la contrata por cuatro años más.

—Declarando en situación de jubilado al jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos don Marcial Morandano Pérez, concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, con exención de toda clase de derechos.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, al jefe de sección del Cuerpo de Telégrafos don Antonio Mata Robles.

—Idem ídem a don Laureano Ramos García.

—Promoviendo jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Francisco Luna y Monterde.

—Concediendo honores de jefe de Administración civil a don José María y Carretero.

—Nombrando comisario de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia a don Rogelio Vela Díaz, que lo es de tercera, y está declarado apto para el ascenso.

—Idem comisario de segunda clase de dicho Cuerpo a don José Ibarra y Fernández, que lo es de tercera, también declarado apto para el ascenso.

—Idem comisario de segunda clase del mencionado Cuerpo a don Alberto Mustarés del Corzo, que lo es de tercera, declarado apto igualmente para su ascenso.

MARINA.—Modificando el reglamento del Cuerpo de Vigilancia de la Armada.

—Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Alfonso Danza y Burguero.

—Propuestas de ascenso de los capitanes de fragata don Luis Rodríguez Castro y don José María Moreno Bliza y de los de corbeta don Luis García Caveda y don Juan Romero Arnez.

—Idem para el mando de la provincia marítima de Málaga a favor del capitán de navío don José María Ferrero Bliza; para el de la de Poniente a favor del capitán de fragata don José B. Linares, y para el mando de la Base naval de Cádiz a favor del capitán de navío don Juan Ferrera y Valderrana.

Invento maravilloso
Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo en los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—Se observaron las presiones débiles de España y las altas rosadas al Occidente de las islas Británicas. El tiempo es bueno sobre la península Ibérica y al calor aumenta.

EXTRANJERO.—Ciclo despejado en Perpiñán, Orán y Skagen. Brumoso en Glasgow. Nuboso en Copenhague, Hamburgo, Munich, Viena, París, Tolosa, Biarritz, Túnez y Argel. Luvia en Dresde, Blackrod y Caleski. Temperatura: en Orán, 19; en Argel, 21; en Perpiñán, 23; en Túnez, 19; en Orán, 17; en Tolosa, 16; en Biarritz, 19; en Lyon y Argel, 21 en Perpiñán, y 23 en Túnez.

PROVINCIAS.—Ciclo despejado en Coruña, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Almería, Melilla, Palencia, Soria, Toledo, Ciudad Real, Alpuente, Logroño, Huesca, Gerona, Teruel, Castellón, Valencia, Murcia, Jaén, Granada y Málaga. Brumoso en Barcelona y Tarragona. Nuboso en Bilbao, Alicante, Pontevedra, Orense, Gijón, Oviedo, Santander, San Sebastián, Zamora, Burgos, Salamanca, Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Victoria, Pamplona, Córdoba, Huelva y Palma. Temperatura media: 12 grados en Soria; 14 en Valladolid, Zamora y Burgos; 15 en Oviedo y Valencia; 16 en Victoria; 17 en Coruña, Gijón, Santander, Salamanca, Cuenca, Pamplona y Teruel; 18 en Orense y León; 19 en Bilbao, San Sebastián, Segovia, Logroño, Huesca, Córdoba y Palma; 20 en Badajoz, Almería, Melilla, Albuera, Jaén, Granada y Málaga; 21 en Ciudad Real; 22 en Cáceres; 23 en Tarragona; 24 en Gerona y Valencia; 25 en Barcelona; 26 en Tortosa, y 32 en Alicante. Temperatura máxima: 35 grados en Orense, y mínima, 9 grados en León.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo despejado; barómetro, 704,9. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,0.

DATOS DEL OBSERVATORIO DEL EBRO.—Barómetro, 759. Humedad, 52. Velocidad del viento en kilómetros por hora, 24. Recorrido en las veinticuatro horas, 317. Temperatura: máximas, 30,6; mínimas, 18,8; media, 24,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde 1 de mayo, 48,6. Precipitación acusada, 1,8.

BANQUETE A UN PERIODISTA.—El banquete con que los periodistas madrileños obsequiaron a su compañero don Emilio Herrero, por haber sido elegido diputado provincial, se celebró el próximo domingo 1 de julio, a la una y media de la tarde, en el restaurante Molinero.

—Dado el carácter de afecto y homenaje al compañero, la Comisión organizadora ha limitado la asistencia, exclusivamente, a los profesionales del periodismo.

Las tarjetas pueden recogerse en el restaurante Molinero hasta el sábado 30 de junio por la noche.

Para hermosear y rejuvenecer el cutis no existe nada como el célebre «LOTION PEELE», del sabio doctor Lehmann.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL PANAMA.—Unos cuantos estudiantes han acordado ofrecer un homenaje de simpatía y aplauso al presidente de la república de Panamá, que en su defensa del idioma castellano ha personificado a todos los pueblos de raza española, tanto americanos como filipinos.

La Comisión, que forman la señorita Arifo, iniciadora de la idea; la señorita García Saavedra, y los señores Tébar, Fernández Cuevas y M. Gargallo, trabaja activamente en la organización del homenaje y recaudación de fondos, habiendo obtenido las adhesiones del rector de la Universidad Central, de los Institutos de San Isidro y Cardenal Cisneros, del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, de la Unión Hispanoamericana, de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, etc., etc.

Las adhesiones pueden dirigirse a la Comisión en la secretaría del Instituto de San Isidro.

Gran Fábrica de sellos de caucho concedida corresponsalías en provincias, previos buenos informes. La Comercial, plaza de San Miguel, 9, Madrid.

RASGO DE HONRADEZ.—El conductor de tranvías número 551, don Dionisio Santos, y el conductor 1.806, don Emilio Galán, encontraron una cartera con 3.025 pesetas y documentos de interés que don Adolfo Pérez de Velasco, que vive en Castelló, 66, extravió el sábado último en la calle de Santa Engracia, y la depositaron en las oficinas de la Compañía, donde se le entregó a su dueño.

Es muy de elogiar la honrada conducta de los dos modestos funcionarios de la Empresa de tranvías.

BANQUETE DE LOS CAMAREROS.—La Comisión organizadora de la comida fraternal entre camareros anuncia que las tarjetas se expenden al precio de 7,50 hasta el día 27, a las diez de la mañana, en Fencarral, 91; San Bernardo, 57, y en las locales de la Agrupación, y hasta las once de la noche de aquel día, en Aduana, 19, donde se celebrará el acto.

COLEGIO DE DOCTORES.—En junta general celebrada por el Colegio de Doctores se ha acordado cooperar a la acción de la Junta contra el analfabetismo para difundir la enseñanza en los barrios extremos, singularmente en la Latina.

A este propósito ofrece su cooperación social y económica para que sea una realidad el grupo de escuelas que se proyecta construir en el paseo de los Pontones, dotándola de terrenos para juegos infantiles y de servicios circunvecinales, tan necesarios como los de higiene, cantina escolar, ropero, biblioteca circulante, etc.

El presidente, don Ignacio Béjar, ha enabanzado la suscripción con 1.000 pesetas.

DOS DETENIDOS.—El juez que instruye el sumario abierto con motivo de la desgracia ocurrida el lunes en la calle de la Paloma el atropellar un autocamión a un grupo de niños, matando a uno de ellos, y lesionando a cuatro, ha dictado auto de prisión contra Dionisio Frades Zafra, que limpiaba el vehículo cuando éste se desvió, y contra el chófer, Eduardo Rco Sánchez, a cuyo cargo estaba el autocamión.

Ambos ingresaron en la Cárcel Modelo.

CONTRA LA BLASFEMIA
El presidente de la Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia de Madrid, reverendo padre Agustín Ramos Castaños, ha salido para varios puntos de Levante con el fin de visitar algunas secciones dependientes de esta pontificia y real Asociación.

El secretario general, señor Rodríguez de Julián, como director de propaganda de la misma, saldrá el día 28 del corriente para el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón, donde instalará una sección contra la blasfemia.

SEMINARIO CONCILIAR
Academia preparatoria gratuita

Muy en breve comenzarán a funcionar en el Seminario Conciliar de Madrid las clases de la Academia preparatoria para los niños que pretenden ingresar en el curso próximo.

La enseñanza en la Academia preparatoria es gratuita.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo en el Seminario todos los días laborables desde las cuatro de la tarde.

Sociedades y conferencias
PARA HOY
ATENEO.—8 n., señor Arantave, «Responsabilidades».

El próximo campeonato de football

Marcha de las distintas eliminatorias. Dos partidos internacionales. Campeonato atletico de la G.mnástica.

FOOTBALL
Hace cuatro o cinco días que ha empezado a celebrarse la asamblea nacional de football.

Las Sesiones han durado largas horas, pero los representantes se han preocupado más bien de la política interior. Deportivamente, lo más saliente hasta ahora es la fijación de las distintas eliminatorias, que quedan establecidas así:

Sur contra Guipúzcoa. Galicia contra Vizcaya. Centro contra Levante. Cataluña contra Aragón. Asturias contra Cantabria.

Como ve el lector, la novedad es la inclusión de las Federaciones aragonesa y catalébrica.

La asamblea ha convenido en llamar a cada uno de esos partidos cuarto de final, y dispone que el primer partido del cuarto de final se celebre en un campo de la región enumerada en primer lugar, y el segundo en la otra.

«Cuando la eliminación se compone de diez concurrentes, el primer partido corresponde a la primera vuelta, y solamente los siguientes partidos corresponden al cuarto de final.»

El sorteo de «finales» (?) arrojó la siguiente disposición:

Vencedor de Cataluña-Aragón contra vencedor de Asturias-Cantabria; vencedor de Centro-Levante contra vencedor de Galicia-Vizcaya; vencedor de Sur-Guipúzcoa contra vencedor de Cataluña-Aragón.

El lector que conozca los secretos de las distintas eliminatorias verá inmediatamente una verdadera complicación. No sería mejor sortear el orden y realizar la eliminación conforme al procedimiento clásico? Habiendo diez concurrentes, la primera vuelta correspondería jugar a los numerados del 4 al 7.

Respecto al calendario, los asambleístas acordaron que el 23 de febrero deberán estar terminados los campeonatos regionales. Los cuartos de final se celebrarán los días 24 de febrero y 2 de marzo; las semifinales el 16 y 23 de marzo, y la final, que se jugará en San Sebastián, el día 4 de mayo.

Respecto a los partidos internacionales, se acordó lo siguiente:

ESPAÑA contra Portugal, en Sevilla.
ESPAÑA contra Bélgica, en Santander.

La asamblea nombró el siguiente Comité: Presidente, don Gabriel Maura Gamazo. Secretario, don José García Cernuda. Tesorero, don Pedro Parages.

CARTAGENA. 27.—Cartagena F. C., 5 tantos; Club Deportivo, 2.

VALENCIA. 26.—Olimpia, de París, 3 tantos; Valencia F. C., 3 tantos.

ATLETISMO
Por falta de espacio no pudimos incluir en la «Página» de ayer los resultados del campeonato de la Real Sociedad Gimnástica Española. Helos aquí:

200 metros.—1, HERNANDEZ CORONA; 2, Leyra, y 3, Regaño. Veinticuatro segundos un quinto.

800 metros.—1, REGAÑO; 2, Yáñez, y 3, Del Coto. Dos minutos y un segundo cuatro quintos.

1.600 metros.—1, LUIS ENCAÑO; 2, Torrell, y 3, Regaño. Cuatro minutos treinta y un segundos.

3.000 metros (marcha).—1, FELIX BONILLA; 2, González, y 3, Moral.

LA TASA DEL AZUCAR
Varios almacenistas de azúcar visitaron al señor Gasset para rogarle autorizase la venta de este artículo con una tasa gradual al precio de coste, a lo cual sintió no poder acceder el ministro.

LAWN TENNIS
Francia eliminó a Irlanda en la Copa Davis por cuatro partidos contra uno.

PUGILATO
FILADELFA. 26.—Tommy Loughran venció por «knock-out» al octavo round a Mick Mac Tighe, campeón de Inglaterra de semi gran peso.

BECKETT CARPENTIER EL 26
SOUTHAMPTON, 26.—El boxeador inglés Joe Beckett ha sido denunciado definitivamente el 26 de junio con el ex prodigio francés Georges Carpentier.

BIBLIOGRAFIA
Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

Para la mejor preparación de las anunciadas oposiciones a este Cuerpo deben estudiarse las

CONTESTACIONES COMPLETAS publicadas por esta Editorial, cuya distribución es la siguiente:

ARITMETICA, por J. Neira; 12 pesetas en Madrid; 12,50 en provincias.

CONTABILIDAD DEL ESTADO, por J. M. Fabregas del Pilar; 14 y 14,50 pesetas.

LEGISLACION DE HACIENDA, por F. Duque; 12 y 12,50.

TENDURIA DE LIBROS, por R. Baeza; 7 y 7,50 pesetas.

PROGRAMA OFICIAL, 0,75 y 1 peseta.

S. A. EDITORIAL REUS
Cañizares, 3 dup.—Preciados 6.—MADRID

Hoy circularon 25 autobuses
La Empresa admite nuevo personal. Bofetadas y palos en un mitin

No ha variado en las últimas veinticuatro horas la situación del conflicto planteado a la Compañía General de Autobuses.

Ayer circularon 15 coches, custodiados por guardias de Seguridad y a cargo del personal afecto a la Empresa.

Esta ha comenzado la admisión de nuevos obreros, con cuyo concurso cuenta para poner en movimiento durante el día de hoy hasta 25 vehículos.

A las ocho de la noche de ayer, como en los días anteriores, se suspendió el servicio con objeto de que los empleados no hagan una jornada superior a la de ocho horas.

INCIDENTES EN UN MITIN
En el frontón de la calle de la Aduana se celebró anoche, a las once, un mitin de propaganda organizado por el personal de los autobuses, que se halla en huelga.

Se convino en persistir en igual actitud y solicitar el apoyo de los demás obreros.

Al comenzar el acto se produjo un incidente motivado por un espectador, llamado José González Martínez. Este fue expulsado del salón, y al llegar a la vía pública, seguido de un grupo fué agredido, recibiendo un garrotazo que le produjo una herida de pronóstico reservado en la cabeza, según certificado la Casa de Socorro.

También entre el grupo que salió a la calle y varios individuos que estuvieron apostados a la puerta del local, se desarrolló un vivo incidente, repartiéndose palos y bofetadas a granel. Hubo diversos contusiones, pero no pasaron a la Casa de Socorro.

La fuerza pública intervino y con poco trabajo restableció el orden.

No se practicaron detenciones.

El señor Castellá, director de la Sociedad General de Autobuses, ha negado, que, como dice «La Velocidad» en una nota, haya pretendido la empresa de autobuses, reducir por hambre a sus obreros.

A una Comisión que quiso informarse del asunto de si se iban a pagar los jornales y salario de qué salario, se le contestó que el pago quedaría abierto, como todos los sábados, desde las tres de la tarde, con arreglo a las bases firmadas con la «Unión» de conductores.

Algunos, todos los que quisieron, cobraron. En cuanto a los que no lo hicieron el señor Castellá hace público que los jornales devengados están a disposición de los que quieran percibirlos.

Niega el señor Castellá que se haya ejercido coacción, pues voluntariamente aceptó las bases el personal que continúa trabajando como voluntariamente han quedado definitivamente despedidos lo hacen huelguistas.

Como prueba de la actitud templada de la Empresa aduce el señor Castellá el hecho de que no se haya ocupado aún de las 800 peticiones de ingreso que ha recibido, no obstante ser necesario más personal que antes, ya que, con arreglo a las nuevas bases, habrá que cumplir la jornada legal de ocho horas. Claro que el personal será aumentado.

Insiste el señor Castellá en que con las concesiones hechas la Empresa se ha excedido a su potencialidad económica del momento. La «Unión» ha obtenido para el personal de los 80 coches que actualmente prestan servicio, un aumento de 76.200 pesetas anuales, como la Empresa podría demostrar si necesario fuere para que la opción tenga elementos de juicio y no se devorante al apreciar de parte de quien está la razón.

La Empresa hará honor a la firma de su director, que está dispuesto a volver al régimen antiguo, aunque no a sobrepasarlo, porque no lo permite el negocio.

Con bases o sin ellas, habrá que cumplir la jornada legal de ocho horas. Con las nuevas bases se pagan ocho horas diarias, aunque el personal trabaje menos, y las fiestas. En éstas se hubiera aplicado el régimen establecido en Barcelona. Lo que se ha acabado por ilegal e inmoral es lo que ha ocurrido, esto es, trabajar las fiestas con jornal doble.

EXPLOSIVOS DE GRAN POTENCIA

Informe sobre las bombas cogidas en Miranda

La Junta facultativa del Laboratorio y Centro Electroquímico ha remitido a la Dirección de Orden público el dictamen sobre los explosivos encontrados al sindicalista Acitores y la mujer que le acompañaba al ser detenidos en Miranda, sucesos de que dimos cuenta a su debido tiempo.

El dictamen le firmó el coronel don José Iarte, presidente de la Junta, y como vocales, los tenientes coronales don Vicente Almodovar y don Manuel de la Vega, los comandantes don Miguel Mata y don Luis Ruiz del Portal y los capitanes don Luis Andruete, don Juan González y don José Solís, y como secretario el capitán don Agustín Plana.

Dice el informe que lo sometido a examen por la Junta son dos bombas explosivas, compuestas de una aleación de plomo, estaño y cinc, de 536 gramos de peso cada una. Dentro de ellas va un tubo de hoja de lata conteniendo dinamita y carbón, en cantidad de 60 gramos.

El explosivo lleva dos tapones, en los que se sujeta un tubo de vidrio con ácido sulfúrico destinado a producir la explosión al combinarse con clorato potásico, dispuesto en cantidad de 11 gramos en el mismo tubo.

Las bombas corresponden a la segunda clase, segunda categoría de la clasificación de Pámel, con explosión por choque contra un cuerpo duro.

Se hizo un experimento con una de ellas para conocer sus poderosos efectos destructivos, remitiéndose fotografías de los fragmentos del pozo donde se practicó el ensayo.

Aun cuando las bombas eran de caso raro de acción hubieran causado grandes destrozos a juzgar por la experiencia.

LA TASA DEL AZUCAR
Varios almacenistas de azúcar visitaron al señor Gasset para rogarle autorizase la venta de este artículo con una tasa gradual al precio de coste, a lo cual sintió no poder acceder el ministro.

LAWN TENNIS
Francia eliminó a Irlanda en la Copa Davis por cuatro partidos contra uno.

PUGILATO
FILADELFA. 26.—Tommy Loughran venció por «knock-out» al octavo round a Mick Mac Tighe, campeón de Inglaterra de semi gran peso.

BECKETT CARPENTIER EL 26
SOUTHAMPTON, 26.—El boxeador inglés Joe Beckett ha sido denunciado definitivamente el 26 de junio con el ex prodigio francés Georges Carpentier.

BIBLIOGRAFIA
Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado

CONTESTACIONES COMPLETAS publicadas por esta Editorial, cuya distribución es la siguiente:

ARITMETICA, por J. Neira; 12 pesetas en Madrid; 12,50 en provincias.

CONTABILIDAD DEL ESTADO, por J. M. Fabregas del Pilar; 14 y 14,50 pesetas.

LEGISLACION DE HACIENDA, por F. Duque; 12 y 12,50.

TENDURIA DE LIBROS, por R. Baeza; 7 y 7,50 pesetas.

PROGRAMA OFICIAL, 0,75 y 1 peseta.

S. A. EDITORIAL REUS
Cañizares, 3 dup.—Preciados 6.—MADRID

GUERRA A LAS MOSCAS!
LA PALETA «YANKEE»

ES EL MAS EFICAZ MATAMOSCAS
Con ella resulta un entretenido sport la caza de la mosca. De manejo sencillo y agradable por su flexibilidad y ligereza.
Es un aparato muy sólido. Mide 44 centímetros. PRECIO: 0,90 PESETAS
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NEUROSOS
Curación radical con las
PASTILLAS
ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA

Neuríticos, débiles nerviosos la Corcontel
Curación radical de los cólicos neuríticos, artritis, y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles, viaje 20 minutos desde Reinos Informes en su Administración, Muelle, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivero, 14.

APROVECHEN EL CAMBIO
VAYAN VICHY (Francia)
A
ES EL PRIMER Establecimiento termal

LOS HOTELES son los más cómodos
EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

HOTEL RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

La Colmena «Perfección»
(patentada), que produce diez veces más miel que las colmenas antiguas. Panel artificial y toda clase de material apícola moderno. Mielles seleccionadas, líquidas y cristalizadas.

LA MODERNA AGRICULTURA (S. A.)
Doctor Espadero, 17 duplicado. Tel. 1.239 S. CATALOGOS GRATIS. MADRID

ALHAJAS
y piedras finas, compra, pagando altos precios.
PELIGROS, 11, PISO 1.º—Teléfono 4.057 M.

Verín Sousas
Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

RHUM NEGRITA
Delicioso en el café, té, leche...
Una copa en todo momento predispone a la más agradable actividad.

Motoarado «STOCK»
El fundador de los motoarados: El más fuerte, más racional, más económico en el servicio. Cinco mil aparatos funcionando. Para labores profundas y labores en seco. Recomendado por los primeros laboradores de Andalucía, Cataluña y Guayaquil. Entrega inmediata. Perfecto servicio de mecánicos. Stock de piezas de repuesto a precios razonables. Depósito: Sevilla, Ronda Capuchinos, 36.

LUIS OTTE. Madrid, Paseo del Prado, 18

CALLOS
Las terribles molestias de los pies, callo y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas.
Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

GUERRA A LAS MOSCAS!
LA PALETA «YANKEE»

ES EL MAS EFICAZ MATAMOSCAS
Con ella resulta un entretenido sport la caza de la mosca. De manejo sencillo y agradable por su flexibilidad y ligereza.
Es un aparato muy sólido. Mide 44 centímetros. PRECIO: 0,90 PESETAS
L. ASIN PALACIOS.—Preciados, 23.—MADRID

ALMACENES RODRIGUEZ
GRAN VIA, 4.

V SUDIS señora Fm. tard s.e.d.a. gustos orcutales. 34,50	MEDIAS SEDA negro y colores, clase finísima, con 3 pares, a pesetas. 3	SOMBREROS para caballero, paja fina, por pesetas. 4,95	SILLERIA junco y mimbre, con 4 sillones, 2 sillones, mesa y sofá, pls. 168,50
V SUDIS señora Cr. gette, clase inmejorable, pesetas. 32	ZAPATOS señora, colores variados, negro o piel color, pls. 18,75	CAMISAS de percal, colores sólidos, por pesetas. 6,95	SILLONES junco natural, gran resistencia, para terrazas, por pesetas 16,50
BAT S señora, dibujo fantasía, a pesetas 11 y 7,50	TRAJES frescos, de calidad superior, para caballero, a pesetas. 33,50	PIJAMAS para caballero, franceses, bonitos dibujos a pesetas, 18,50	CHAISSE-LONGUE junco natural, transformables en sillón, a pls. 36
SOMBREROS señora, forma cloche, en paja, a pesetas. 28,50	TRAJES frescos, de calidad superior, para caballero, a pesetas. 105	CAMISAS para caballero, algodón extra, a pesetas. 3,25	TERMS VULCAN de medio litro, por pesetas. 3,50
CAMISAS señora, bordadas a pesetas. 6	TRAJES para niño, de algodón, gran ocasión, por pesetas. 17,50	CILGETINES caballero, Escocia, negro y colores, 3 pares. 7,25	MALETAS lona, muy prácticas. 11,50
PA TALONES señora, haciendo juego con las camisas, a pesetas. 6	TRAJES para niño, forma marinero, dril blanco y listado, a pesetas. 11,50	ZAPATOS caballero, lona, a inglesas, puntera y trasera, charol negro color. 24,50	SACOS pegamoid, para viaje, diversidad de modelos, por pls. 7

Vestidos, abrigos, sombreros, sastrería y camisería
Especialidad en los encargos a medida confeccionados en nuestros talleres, a cargo de acreditados modistos y cortadores

BANCO DE ESPAÑA
Habiéndose extraviado y resguardado de depósito número 976.643 de pesetas nominales 6.000 en 4.º Interior, expedido por esta establecimiento en 3 de abril de 1923, a favor de don Constantino Martínez y Martínez y don José Martínez de Velasco, indistintamente, se anuncia al público por segunda vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde 30 de actual, para que se reconozca en el expediente de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid y dos diarios de esta Corte, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulado el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.—Madrid, 21 de junio de 1923.—El vicesecretario, Emilio Quiñez.

ZAPATOS
Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Hija, 20, piso 1.º y Romanes, 11. VICI

MOLINOS
para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedilógico. Mathis, Gruber, Eiba.

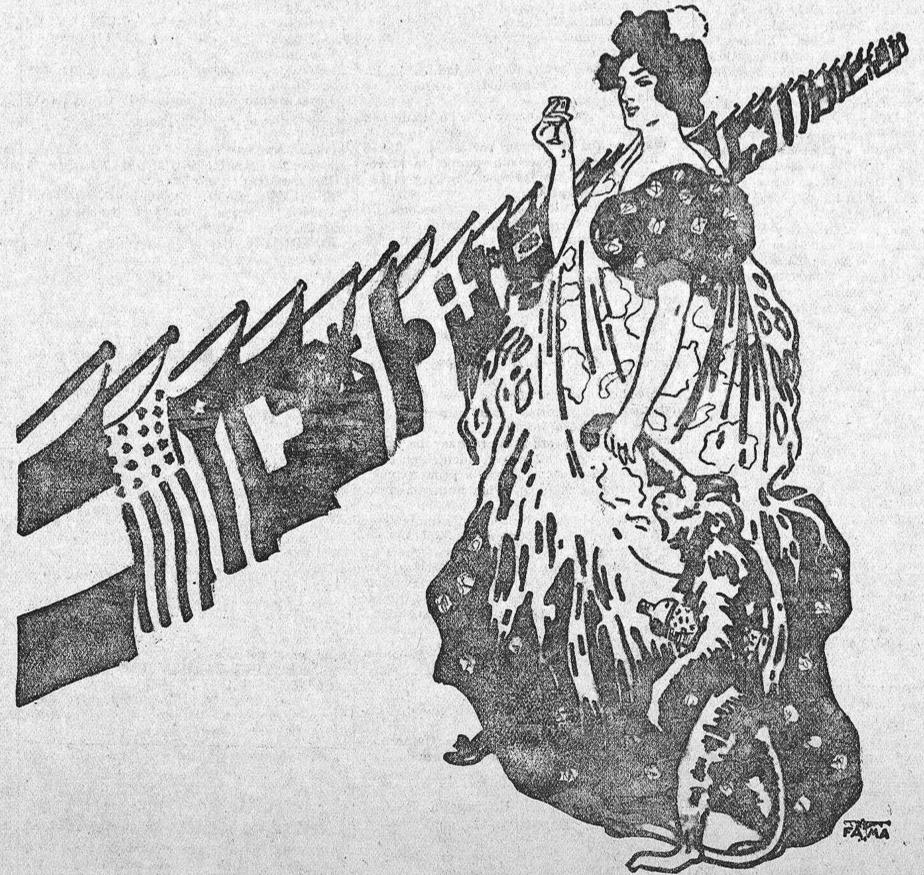
ARCAS de carpinteros
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedilógico. Mathis, Gruber, Eiba. Aparato 158. Bthno.

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BRUXELLES DE 1910

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tendrá mal gusto de boca al ingerir algunos alimentos? ¿Siente incomodidad o pesadez de cabeza, eructos, acidez o sofocación después de los alimentos? ¿Sufriría dolores en la espalda? ¿On hace olor el aliento si se le pone la boca seca? Si tendrá alguna de estas afecciones, o si por las molestias de su estómago está enfermo, no funciones bien y las digestiones no pueden ser normales y saludables tomar en seguida la **DIGESTONA "Chorro"**, auténticamente eficaz, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la comida gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto las enfermedades, por antiguas que sean.—**PIDASE EN FARMACIAS, 3 PÉSETAS CAJA.**

Todas las banderas saludan a España



ANIS DEL MONO

VICENTE BOSCH - BADALONA - ESPAÑA
FAMOSO EN TODOS LOS PAISES

SALDOS Y LIQUIDACION EN EL BARATO MADRID

PLAZA DE NICOLAS SALMERON, 3

Contiene la gran liquidación y saldos de varios tejidos y confecciones con el 50 por 100 de rebaja y regalos sorprendentes.

Camisas caballero percal, dos cuellos.....	7,50 pesetas.
Sábanas grandes.....	3,75
Piezas con seis sábanas.....	21,50
Bielzas tela blanca fina.....	12,00
Cortes de colchón cameros.....	9,75
Cortes vestido, percal semiseda.....	5,95
Almohadas madapolán.....	4,95
Yachys 7/4 superior, seda.....	1,25
Cinco mil pañuelos blancos y luto caballero.....	1,60
Artículos para roperos sin competencia. Cortes vestidos esponja, mitad precio.	0,50
Trescientas piezas hilos Escocia 20 metros medio regalados. Medio millón de retales los martes a precios increíbles. Hay mil artículos más medio regalados todos. A los vendedores y comerciantes, grandes rebajas.	

MARTES Y VIERNES, VENTA DE RETALES
El sostenimiento de varias casas consiste en saber comprar.

SALDOS Y GENEROS DE OCASION

CONDENADO TODA LA VIDA

a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas toma usted el agua mezclada con los célebres

LITHINÉS

del Dr. GUSTIN

evitará los dolores y se preservará contra los males del hígado, riñón y vesiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Depósito general: DALMAU OLIVERES. — P. INDUSTRIA, 14. — BARCELONA.

YA TIENE USTED A LA VENTA, EN DISCOS "ODEON" "BENAMOR"

No salga de verano sin proveerse de una **MALIBRE-FONOGRÁFO**, de enorme sonoridad y sonoramente cómoda para viajar.

TODO A PLAZOS con precios de contado.

PIDA USTED CATALOGOS A **ODEON. PRECIADOS, 1.-MADRID**
¡SEPA USTED INVERTIR SU DINERO!

¡Sordos!

Prueba el aparato "PHONOPHOR" construido por la Sociedad Anónima Española SIEMENS-HALSKE

MADRID

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Croosotal

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES GRIPEALES. Reconstruye el aparato respiratorio.

FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.-MADRID

GRAN LIQUIDACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Batistas y percales, a.....	0,75 metro.
Fularos, a.....	1,50
Esponjas.....	1,40
Crespón China, todo seda.....	6,25
Mesetas doble ancho.....	6,00
Punto de seda, 160 centímetros.....	20,50
Vestidos crespón y esponja.....	20,00
Blusones seda.....	12,00
Faldas lana plisada.....	15,00
Medias de seda y género blancos con el 50 % de rebaja.	

PUENCARRAL, 78 (ESQUINA A SAN MATEO)

Calzado cosido a mano

Por 20 pesetas, remitidas por giro postal, enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado blucher, box-calf negro, suela doña, tacón rodado.

Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. Un zapato, una peseta menos por par.

Pedidos a la **SOCIEDAD COOPERATIVA COMISION Y BANCA**—APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

COMPRO, VENDO, CAMBIO

APARATOS FOTOGRAFICOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR
ESCOPEYAS Y PRISMATICOS
PIANOS, AUTOPIANOS
ALHAJAS Y RELOJES

SERNA, Hotalera, 9. Tienda

Luz y Calefacción "PMER" por benzina
POTENTE, CLARA, FIJA, ECONOMICA
Lámparas comedor, pared y portátiles.
Cocinas, estufas, parrilleras.
Se remite catalogo certificado contra envío de 0,45 ptas. en sellos.

SE SOLICITAN REVENDADORES
J. BALLARA ANDREU, S. en C.
APARTADO 468, D.—BARCELONA

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos los talleres de **José Tena VALENCIA**

LA CASA YUSTAS

Es la que más barato vende
GOBRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES
Exportación a provincias.
30. PLAZA MAYOR, 30 (EN LA RINCONADA).

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 15 ptas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLENSTRASSE, 37-43



Hasta donde conduce la sangre viciada

Si deja Vd engordar su sangre y viciarse por las pérdidas de la usura orgánica los venenos así arrastrados provocan una serie de graves enfermedades. Vd vendrá a ser artrítico; poniéndose así bajo una amenaza continua, sin hablar de colicos hepáticos o nefríticos, de una crisis reumática o de un ataque de gota que le retendrá en la cama. Vd sufrirá de varices, de almorranas, de flebitis o aun de úlceras varicosas. O bien al cambiar de temporada su piel se llena de granos o de llagas curandose en secarse y dejando luego feos cicatrices. La arterio-esclerosis le acecha con malos insomnios, terribles dolores en las orejas, calambres en los pies. Pero Vd puede fácilmente curarse. No se preocupe Vd sus sufrimientos van a desaparecer puesto que

El Depurativo Richelet

combate todos vicios de la sangre

Es en efecto hoy y esta absolutamente comprobado y demostrado por millares de testimonios todos ciertos y convencidos que el **DEPURATIVO RICHELET** es el más poderoso rectificador de la sangre por el cual puede enorgullecerse la ciencia moderna. Su acción extraordinariamente energica pero sin ninguna brusquedad desembaraza completamente la masa sanguínea de todos los elementos morbidos que la obstruyen. También el **DEPURATIVO RICHELET** lleva a los desesperados por su gravedad oporla la antigüedad de los sufrimientos la curación rápida y total de todas sus desgracias.

Gota, Mal de Piedra, Enfermedades de la Piel (Acnes, Herpes, Ezcemas, Psoriasis), Glandulas, Enfermedades de las Piernas (Úlceras, Varicosas, Flebitis), Almorranas, Arterio-Esclerosis

El tratamiento **L. RICHELET** se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se agrega a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Basses-Pyrénées) Francia.



Vd BRUJO EL VINO

Tinto corriente de mesa, 6,50 ptas.
Tinto añejo, 9. Tinto de Valdepeñas, 9.
Blanco añejo, de primera, 9. Los 16 litros. Rioja tinto, 10,80. Servicio a domicilio.

ESPARA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—TELÉFONO 3.909.

IMÁGENES EL MEJOR SURTIDO

ORFEBRERIA RELIGIOSA
Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalar. Resonadores, estampas y postales artísticas.

FABRICA DE ARTES Y OFICIOS MARIANA
Barquillo, 30

Casa "Melilla"

FABRICA DE COCHES PARA NIÑOS
FABRICA DE JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NUMERO 6 DUPLICADO

Tostadores

y demás aparatos para la industria del café, cacao, etc. Pedit catálogo a Mathis, Gruber. Apartado 185. Bilbao.

Prado-Tello

SARNICIDA "CESAR"

INSTANTANEO DE ELIMINAR PARÁSITOS. CURA RADICAL SIN DOLOR.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANONIMA

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Fábrica en Castillejos (línea de Madrid a Alicante).

Depósito: Calle de Teller, 6, Madrid.
Oficina: CALLE DE FERNÁNDEZ, 2, MADRID
TELÉFONO 51-28 M. APARTADO 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND, Madrid.

EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana..... De 9 a 1
Tarde..... De 3 a 7

Unico edicio para protección de edificios. Concesionario exclusivo: **L. RAMIREZ**, Colerao, 3, Teléfono 100 28

LAXANTE BESCANSA

TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

PIÑASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA por marcha al extranjero, a cualquier precio. Velázquez, 12, sencillito.

POR ausencia, almoneda urgente, dos días. San Bernardo, 40.

ALQUILERES
LOCAL espacios para almacenar, garage, casa anexo, alquilase. Navacerrada, 8, Madrid Moderno.

COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1860 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliario completos, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, toda clase objetos. Mateanz, Luna, 21; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

ANTIGÜEDADES. Compro, vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. T.º 1.662 M.

DEMANDAS
DESEASE taquígrafa mecánica, francesa, hablando y escribiendo español. Diríjase: J. H. Masméjan Hermanos, Castellana, 64; de nuevo a doce, con referencias.

ENSEÑANZAS
CARRERAS militares. Preparación por ilustrados y distinguidos jefes del Ejército. Academia de San José. Relatores, 44.

LIBROS eclesiásticos baráttimos. Envío a provincias. Compro bibliotecas. Librería Clásica. Reyes, 17.

PRISIONES. El 1 de julio empieza preparación para 60 plazas convocadas (Gaceta del 21. Ilustrados funcionarios del Cuerpo. Programa. Exámenes propios. Preparación por oposiciones en el Escorial en enero. Se admiten estudiantes desde 16 años. Masnífico internado. Pensionado Academia San José. Relatores, 4-6.

BACHILLERATO. Preparación para exámenes de septiembre. Academia Mariana. Silva, 45.

PRISIONES. Contabilidad del Estado. Judicatura. Preparación por el profesorado técnico. Magnífico internado. Centro Cultural. Prado, 24.

OPOSICIONES convocadas auxiliar Contabilidad y Prisiones. Policía, inmediatas. Preparación para 416 plazas. Apuntes y programas gratis. Academia Zapata. Barco, 8.

MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas y de ocasión, perfectos estado, solas y con secundario. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

OPERTAS
JEFE Guardia civil, pasivo, administración para partidar, leres, dentro, fuera capital, inmejorables condiciones. Calle del Valle, 11-13, consultación.

VENTAS
VENDO monte (caja, parcelas, próximo Realidad, Apartado 8.041.

VENDO letra barata, serrín, ripia, maderas, cajas. Ronda Toledo, 30.

VENDO casa con dos entradas y dos cocinas, con construcción antigua, entre Sacramento y Begovía, 9.600 ptas a seis duros y medio. J. Berallat, corredor colegiado. Colón, 1.

JIPIS, venta, limpieza, reformas, dejándolos como nuevos. Cádiz, 7, segundo.

VENDO, por cambio de dueño, todos los muebles, a cualquier precio. Castellá, 2.

VARIOS
CINEMATOGRAFO, colección Mavi. Películas escogidas a base de arte y personalidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

CONGRESO construcción. Hebera precios que se solicita, concedida por Unión Cerámica Alicante. Apartado 106. Alicante. Pedit anuncio lista.

BOLSA DEL TRABAJO
SOMBRERERA económica, oficio domicilio. Peden, 16, sencillito.

ENFERMERO joven, mucha práctica, ofrecido para partidar, leres, dentro, fuera capital, inmejorables condiciones. Calle del Valle, 11-13, consultación.